

**MODIFICACION
PRESUPUESTARIA**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2023 Fecha Documento: 07/04/2022 Fecha Registro: 07/04/2022

Código: 5

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-40,000.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					-40,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-20,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-40,000.00

CUENTA DESTINO							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					40,000.00
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					40,000.00
	1.02.2.03	Pago de horas extraordinarias	20	1955	100	0	40,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							40,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2023 Fecha Documento: 08/04/2022 Fecha Registro: 08/04/2022

Código: 6

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-54,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-38,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-18,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-20,000.00
01.00.0005		Gestión Urbana, Planeación y Regulación Uso de Suelo					-16,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-8,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-8,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-54,000.00

CUENTA DESTINO							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					54,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					54,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	20	1955	100	0	54,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							54,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2024 Fecha Documento: 11/04/2022 Fecha Registro: 11/04/2022

Código: 7

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-17,800.00
01.00.0003		Administración Municipal					-17,800.00
	2.01.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	30	9996	102	0	-17,800.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-17,800.00

CUENTA DESTINO

1.2 Servicios Municipales

01		Normas, Políticas y Administración Municipal					17,800.00
01.00.0003		Administración Municipal					17,800.00
	3.09.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p	30	9996	102	0	17,800.00
TOTAL CUENTA DESTINO							17,800.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2025 Fecha Documento: 22/04/2022 Fecha Registro: 22/04/2022

Código: 8

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-60,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-60,000.00
	3.07.1.01	Gasolina	20	1955	100	0	-60,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-60,000.00

CUENTA DESTINO							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					60,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					60,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	60,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							60,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2025 Fecha Documento: 28/04/2022 Fecha Registro: 28/04/2022

Código: 9

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-20,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-20,000.00
	2.06.9.01	Otros seguros	20	1955	100	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-20,000.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					20,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					20,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	20,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							20,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2025 Fecha Documento: 29/04/2022 Fecha Registro: 29/04/2022

Código: 10

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-35,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-35,000.00
	2.08.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	30	9995	102	0	-35,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-35,000.00

CUENTA DESTINO							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					35,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					35,000.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9995	102	0	35,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							35,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2026 Fecha Documento: 29/04/2022 Fecha Registro: 29/04/2022

Código: 11

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-25,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-25,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-25,000.00

CUENTA DESTINO							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					25,000.00
	1.01.2.01	Personal igualado	20	1955	100	0	25,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							25,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 03-2027 Fecha Documento: 29/04/2022 Fecha Registro: 29/04/2022

Código: 12

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-65,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-65,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-65,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-65,000.00

CUENTA DESTINO							
1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					65,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					65,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	65,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							65,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Nro. Documento: 04-2022

Fecha Documento: 29/04/2022

Fecha Registro: 29/04/2022

Código: 13

CUENTA ORIGEN

Tipo Partida	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1 1	IMPUESTOS					-20,000.00
1 1.4	IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS					-20,000.00
1 1.4.3	IMPUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS					-20,000.00
1 1.4.3.20.00	Hoteles, moteles y apartoteles y establecimientos similares		30	9996	102	-20,000.00
1 5	INGRESOS POR CONTRAPRESTACION					-5,000.00
1 5.1	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					-5,000.00
1 5.1.3	TASAS					-5,000.00
1 5.1.3.16.00	Estudio y autorización para uso de suelo		30	9995	102	-5,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN						-25,000.00

CUENTA DESTINO

Tipo Partida	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1 1	IMPUESTOS					20,000.00
1 1.4	IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS					20,000.00
1 1.4.3	IMPUESTOS AL USO DE BIENES Y SERVICIOS					20,000.00
1 1.4.3.23.00	Mercado móvil (chimi, hot dog y otros)		30	9996	102	20,000.00
1 5	INGRESOS POR CONTRAPRESTACION					5,000.00
1 5.1	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					5,000.00
1 5.1.3	TASAS					5,000.00
1 5.1.3.28.00	Certificación cambio de suelo		30	9995	102	5,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO						25,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052023 Fecha Documento: 05/05/2022 Fecha Registro: 05/05/2022

Código: 14

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-40,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-40,000.00
	3.07.1.02	Gasoil	20	1955	100	0	-40,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-40,000.00

CUENTA DESTINO							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					40,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					40,000.00
	2.07.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	40,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							40,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052024 Fecha Documento: 06/05/2022 Fecha Registro: 06/05/2022

Código: 15

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Obras Públicas Municipales					-500,000.00
11.00.0001		Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras					-500,000.00
	6.09.3.01	Terrenos urbanos sin mejoras	20	1955	100	0	-500,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-500,000.00

CUENTA DESTINO**2.2 Obras de Infraestructura**

11		Obras Públicas Municipales					500,000.00
11.02		Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación					500,000.00
11.02.0056		REPARACION DE LA CALLE PRINCIPAL (BACHEO)					500,000.00
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	0	500,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							500,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052025 Fecha Documento: 12/05/2022 Fecha Registro: 12/05/2022

Código: 16

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-20,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-20,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-20,000.00

CUENTA DESTINO

1.1 Gastos de Personal

01		Normas, Políticas y Administración Municipal					20,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					20,000.00
	1.03.1.01	Dietas en el país	20	1955	100	0	20,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							20,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052026 Fecha Documento: 12/05/2022 Fecha Registro: 12/05/2022

Código: 17

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-35,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-35,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-20,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-35,000.00

CUENTA DESTINO

1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					35,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					35,000.00
	1.01.2.01	Personal igualado	20	1955	100	0	35,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							35,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052026 Fecha Documento: 24/05/2022 Fecha Registro: 24/05/2022

Código: 18

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-48,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-48,000.00
	2.07.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9996	102	0	-48,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-48,000.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					48,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					48,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	0	48,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							48,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052023 Fecha Documento: 31/05/2022 Fecha Registro: 31/05/2022

Código: 20

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-60,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-60,000.00
	2.07.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9996	102	0	-60,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-60,000.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					60,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					60,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	0	60,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							60,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052024 Fecha Documento: 02/06/2022 Fecha Registro: 02/06/2022

Código: 21

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-37,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-37,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-17,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-37,000.00

CUENTA DESTINO

1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					37,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					37,000.00
	1.03.1.01	Dietas en el país	20	1955	100	0	37,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							37,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052025 Fecha Documento: 14/06/2022 Fecha Registro: 14/06/2022

Código: 22

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-25,000.00
	1.03.2.01	Gastos de representación en el país	20	1955	100	0	-10,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-25,000.00

CUENTA DESTINO							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					25,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	0	25,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							25,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052026 Fecha Documento: 15/06/2022 Fecha Registro: 15/06/2022

Código: 23

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-10,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-10,000.00
	1.03.2.01	Gastos de representación en el país	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-10,000.00

CUENTA DESTINO							
1.1 Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					10,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					10,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	0	10,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							10,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052027 Fecha Documento: 17/06/2022 Fecha Registro: 17/06/2022

Código: 25

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-40,500.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-40,500.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9996	102	0	-25,500.00
	2.07.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9996	102	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-40,500.00

CUENTA DESTINO							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					40,500.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					40,500.00
	3.05.3.01	Llantas y neumáticos	30	9996	102	0	40,500.00
TOTAL CUENTA DESTINO							40,500.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052027 Fecha Documento: 17/06/2022 Fecha Registro: 17/06/2022

Código: 26

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-65,500.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-65,500.00
	2.06.9.01	Otros seguros	20	1955	100	0	-60,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	-5,500.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-65,500.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					65,500.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					65,500.00
	3.05.3.01	Llantas y neumáticos	20	1955	100	0	65,500.00
TOTAL CUENTA DESTINO							65,500.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052028 Fecha Documento: 22/06/2022 Fecha Registro: 22/06/2022

Código: 27

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-30,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-30,000.00
	3.09.6.01	Productos eléctricos y afines	20	1955	100	0	-10,000.00
	6.01.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	20	1955	100	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-30,000.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

01		Normas, Políticas y Administración Municipal					30,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					30,000.00
	3.05.3.01	Llantas y neumáticos	20	1955	100	0	20,000.00
	3.09.8.01	Repuestos	20	1955	100	0	10,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							30,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052029 Fecha Documento: 22/06/2022 Fecha Registro: 22/06/2022

Código: 28

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-20,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-20,000.00
	2.07.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9996	102	0	-20,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-20,000.00

CUENTA DESTINO

2.1 Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					20,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					20,000.00
	3.05.3.01	Llantas y neumáticos	30	9996	102	0	20,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							20,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052030 Fecha Documento: 23/06/2022 Fecha Registro: 23/06/2022

Código: 30

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-20,000.00
12.00.0002		Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques					-20,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-11,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-9,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-20,000.00

CUENTA DESTINO

1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					20,000.00
12.00.0002		Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques					20,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	20,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							20,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052029 Fecha Documento: 23/06/2022 Fecha Registro: 23/06/2022

Código: 29

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					-60,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					-60,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-45,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-60,000.00

CUENTA DESTINO

1.2 Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					60,000.00
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					60,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	60,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							60,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052031 Fecha Documento: 23/06/2022 Fecha Registro: 23/06/2022

Código: 31

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-50,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-50,000.00
	2.02.1.01	Publicidad y propaganda	20	1955	100	0	-40,000.00
	3.09.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-50,000.00

CUENTA DESTINO							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					50,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					50,000.00
	2.08.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	20	1955	100	0	50,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							50,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052032 Fecha Documento: 23/06/2022 Fecha Registro: 23/06/2022

Código: 32

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-25,000.00
	3.09.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	0	-25,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-25,000.00

CUENTA DESTINO

1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					25,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					25,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	25,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							25,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 052032 Fecha Documento: 23/06/2022 Fecha Registro: 23/06/2022

Código: 33

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					-15,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					-15,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-15,000.00

CUENTA DESTINO							
1.2 Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					15,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					15,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9995	102	0	15,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							15,000.00

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 052033 Fecha Documento: 24/06/2022 Fecha Registro: 24/06/2022

Código: 34

Cuenta Origen: 090-104168-8 - Cuenta de Personal

Monto: 108,605.72

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	FF	FE	OF	Monto
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS				108,605.72
1.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				108,605.72
1.1.01	Disminución de disponibilidades				108,605.72
1.1.01.01	Disminución de disponibilidades internas	30	9998	102	108,605.72
TOTAL INGRESOS					108,605.72

PRESUPUESTO DE GASTO

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		090-104168-8 - Cuenta de Personal					108,605.72
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					108,605.72
01.00.0001		Normas y Seguimientos					50,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	50,000.00
01.00.0003		Administración Municipal					58,605.72
	1.01.2.01	Personal igualado	30	9998	102	0	12,581.72
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	20,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	26,024.00
TOTAL							108,605.72

ACTAS

Y

RESOLUCIONES



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Acta No. 005-2022. /

Sesión Especial del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 11:43am de fecha 24 de abril del año 2022; en el salón de acto de la alcaldía.

En los años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República y a sus 23 años de ser municipio Las Guáranas; se reúnen el Pdte. del Concejo Sr. Andrés Herrera Hdez, la Vice-Pdte del Concejo Licda. Rosa Julia Martínez, los regidores: Sr. Plinio Rosario R. , Licda. Danitza M. Rojas Genao, Licda. Inés M. Jiménez O., asistido por el Alcalde Municipal Sr. Samuel Recio R. nuestra contralora Municipal Licda. Dennys Alt. Fabián V., y quien suscribe Licda. Lilina Rondón Rosario Secretaria Municipal.

TEMA ÚNICO

ELECCION DEL BUFFET DEL CONCEJO DE REGIDORES PARA EL AÑO 2022-2023.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

El Pdte. Del Concejo Sr. Andrés Herrera H. Somete para los regidores la agenda a tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

El Pdte. Del Concejo de Regidores Sr. Andrés Herrera H.; este es el momento de la propuesta, para el nuevo presidente de la Sala Capitular.

El Regidor Plinio Rosario R; mi propuesta es, que Rosa Julia Martínez dirija la Sala Capitular por el período 2022-2023.

El Pdte. Del Concejo de Regidores Sr. Andrés Herrera H.; SOMETE PARA LOS REGIDORES QUE ROSA JULIA MARTINEZ SEA LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES PARA EL AÑO 2022-2023.

Los Regidores presentes cuatro (4) votaron a favor.

APROBADO. /



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

El Pdte. Del Concejo de Regidores Sr. Andrés Herrera H.; abre el momento para la propuesta del Vice-Presidente del concejo para el año 2022-2023.

La Regidora Rosa Julia Martínez; propone al Sr. Plinio Rosario R. para Vice-Presidente de la Sala Capitular para el año 2022-2023.

El Pdte. Del Concejo de Regidores Sr. Andrés Herrera H.; SOMETE PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGIDORES AL SR. PLINIO ROSARIO R. SEA EL VICE-PRESIDENTE DEL AÑO 2022-2023.

Los Regidores presentes cuatro (4) votaron a favor.

APROBADO. /

Regidora Inés Jiménez; buenos días, mi objeción al voto, no es porque tengo nada en contra de mis compañeros, porque son mis colegas, pero yo pertenezco a un partido, Partido Revolucionario Moderno, y me mandaron a respetar la regla de oro; no sé si los demás colegas la conocen, pero yo si la conozco, y en este momento la Licenciada Katy Mayi es del Partido De La Liberación Dominicana, sin embargo, el señor alcalde es de la Fuerza Del Pueblo, hasta este momento. Por tal razón, yo soy del PRM, y me mandaron a respetar la regla de oro, pero no tengo nada en contra de mis compañeros, pero como no se respetó aquí, por eso es mi objeción al voto.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

El Pdte. De La Sala Capitular Sr. Andrés Herrera H.; le da la bienvenida a la nueva presidenta del concejo del concejo de regidores Licda. Rosa Julia Martínez.

Palabra de la Presidenta Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez; darle las gracias en primer lugar a Dios y a mis compañeros para darme una oportunidad de presidir la Sala Capitular, el compromiso con el municipio, con mis compañeros de trabajar de la mano con la Sala Capitular, con el alcalde para el beneficio del municipio.

El maestro de ceremonia: Cristian Conce; juran ustedes con transparencia, brindarle a este pueblo durante este período de un año, vigilar los recursos que llegue al municipio. De ser así que Dios y el municipio de Las Guáranas los premiará, de lo contrario, ellos mismos se encargaran de juzgarlos.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No. 41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Agotada la agenda a tratar y siendo las 11:48am de fecha 24 de abril del año 2022. Damos por terminada nuestra Sesión Especial No.005/2022 por la Pdte. del Concejo Rosa Julia Martínez M.




Licda. Rosa J. Martínez Mayi
Pdte. Del Concejo de Regidores.


Sr. Plinio Rosario Rosario
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.


Sr. Andrés Herrera Hernández.
Regidor.


Licda. Inés M. Jiménez O.
Regidora.


Licda. Danitza M. Rojas Genao.
Regidora.


Licda. Lilibian Rodríguez R.
Secretaria Municipal.



Sr. Samuel Recio Reynoso.
Alcalde Municipal.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Acta No. 006-2022

Sesión Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas se inicia a las 10:38am de fecha 05 de mayo del año 2022 en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República y a sus 23 años de ser municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. del Concejo Licda. Rosa J. Martínez Mayí, el Vice-Pdte del Concejo Sr. Plinio Rosario R. , los regidores: Sr. Andrés Herrera Hdez. (ausente) , Licda. Danitza M. Rojas Genao, Licda. Inés M. Jiménez O., nuestra contralora Municipal Licda. Dennys Alt. Fabián V., asistido por el Alcalde Municipal Sr. Samuel Recio R. Representado por la Asesora Financiera Licda. Katy Rodríguez , y quien suscribe Licda. Lilina Rondón Rosario Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR:

- 1. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 4. VISITAS.**
- 5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**
- 6. INFORME DE COMISIONES.**
- 7. TURNOS LIBRES.**



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

1. Presentación de la agenda a tratar.

La Pdta del Concejo De Regidores Licda. Rosa J. Martínez Mayi, somete para la aprobación de los regidores la agenda a tratar.

Todos los regidores presentes están de acuerdo.

APROBADO./

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

No se le da lectura al acta anterior por ser **Especial Sobre ELECCION DEL BUFFET DEL CONCEJO DE REGIDORES PARA EL AÑO 2022-2023** de fecha 24 de abril del año 2022.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

1era. Comunicación

Las Guáranas, Prov. Duarte,
18 de Abril, 2022.

A la : La Sala Capitular del Ayuntamiento municipal
del municipal de Las Guáranas y al Alcalde
SAMUEL RECIO R.

De : JULIANA GENAO EDUARDO

Asunto : SOLICITUD DE AYUDA

Anexos : Cotización

Quien suscribe, **JULIANA GENAO EDUARDO**, dominicana, mayor de edad, Ama de Casa, portadora de la cédula de identidad y electoral No.056-0056622-7, domiciliada y residente en la calle principal no. 78 del sector san José del municipio de Las Guáranas, Provincia Duarte Republica Dominicana teléfono celular número 809-883-8283 y 809-434-6711, tiene a bien solicitarle lo siguiente:

Único:

- 1- 200 BLOCK
- 2- Dos Quintales de Barrilla
- 3- 20 Funda de Cemento

En la ciudad y municipio de Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana, a los Dieciocho (18) días del mes de Abril del año Dos Mil Veintidós (2022).


JULIANA GENAO EDUARDO
Cédula No.056-0056622-7





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TRUJILLO, JULIANA, S.R.L. CENTRO PERESETI
C. Principal No. 82 LAS GUARANAS
Tel: 809-584-1000/809-584-0437 Fax:
RNC 111612001

COTIZACION

Cliente	(A. 1000) JULIANA SEMAT	Número	1614
Dirección	LAS GUARANAS, CIUDAD, SAN FRANCISCO DE MACORIS	Fecha	20/04/2012
RNC	Cadua	Hora	09:50:03
		Teléfono	
		Página	1 de 1

CODIGO	UNID	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	IBIS	IMPORTE SUBTOTAL
448	FUNDA	CEMENTO CIRAC CALIF	30.00	435.00	1020.12	7,370.28
1416	QUINTAL	MARILLA 5/8/50	0.00	1,350.00	1022.00	6,077.97
1042	UNIDAD	BLOCKS DE 6 CALIDAD	300.00	32.00	1158.12	6,440.98

Importe	19,489.23
IBIS	3,516.47
Total	23,005.70

Recibido Por



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

2da. Comunicación.

Las guaranas

20-04-2022

Sr.

Samuel Recio Reynoso

Alcalde municipal de Las Guaranás provincia Duarte

Distinguido señor:

Cortes mente reciba usted y los honorables aconsejales un afectuoso saludo fraterno en nombre de quienes representan esta pequeña comisión deportiva que hoy les visita.

La intención por la cual nos dirigimos a ustedes y con el único propósito de solicitarle una máquina chapeadora para el remozamiento de nuestros campos deportivos y de las áreas verdes que conforman este municipio y zonas aledañas, ya que se prescinde de una máquina competente para tales fines.

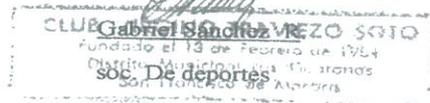
Esperamos de ustedes el visto bueno y la aprobación de tan necesaria causas y con ellos contribuir con el bello ornato de dichos campos deportivos y las áreas verdes que asisten este laborioso municipio.

Atte. 
Chanito Rivera

Dirigente deportivo


Odalis Antonio

Monitor de deportes





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5



Bellón, S.A.S

Carretera Duarte Km 3½ - Pontezuela - Santiago, RD

RNC: 102000621 - Apdo Postal 485 - CP 51000

Tel: 809-226-5555 - Fax: 809-226-5050

email: ventas@bellon.com.do

www.bellon.com.do

COTIZACIÓN DE VENTA

Cotización	Fecha	Página
CV01079820	02/Apr/22	1 de 2

Sucursal: **San Francisco de Macorís**

Cliente: GEN-CLIENTE - GEN-CLIENTE
Atención: Ayuntamiento municipal Las Guaranas
Dirección: _____

RNC: _____
Enviado por: SEMCOTIZA
m. de pago: QD

ITBIS: **Incluido**

Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso.

dad	Unidad	ID	Artículo	Precio	Importe	ITBIS	Total
1	UND	231902	Cortadora Grama 21" 140CC C/Funda Yard Machines 11A-0255345	28,364.41	33,470.00	5,105.59	33,470.00
						Subtotal	28,364.41
						ITBIS	5,105.59
						Total RD\$	33,470.00

mentarios

Financiamiento Disponible de 6/12/24/36/48 meses ***



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

4. VISITAS.

Ana F. Liz; nosotros estamos representando a la comunidad de Santa Clara, sector la Iglesia. Nosotros nos reunimos con la vicealcaldesa, el comité no está completo porque algunas personas se le presentaron situaciones y no pudieron estar. Nos estamos reuniendo con ella para darle apertura al presupuesto participativo, se formó el comité; la prioridad número uno de nuestra comunidad era que se arreglara la zanja, porque cuando llueve por la calle nosotros vivimos, se inunda de agua, entonces, si se arreglaba la zanja esa agua iba a fluir bien, pero el dinero no daba para arreglar la zanja; entonces, nos pusimos de acuerdo como no daba el dinero para el arreglo de la zanja, entonces acordamos que se iba entonces a tirar un material en la calle para que estuviera mejor, porque da pena la situación, pero en la última reunión que sostuvimos con ella; acordamos que se iba a llevar un material, de calizamar, que aunque llueva no hay problema para transitar, pero lamentablemente la vicealcaldesa nos llevó un barro, ni siquiera caliche, es un barro, entonces nuestra comunidad está muy indignada por esa situación, hoy nosotros vinimos a dialogar, pero si no nos van a tirar el material a esa calle, tengan por seguro que aquí le vamos a hacer un piquete, y nos vamos a tirar la comunidad completa; porque no somos relajo, ni somos muchachos; y acordamos en esa reunión que era ese material que se iba a tirar, y ella lo que llevó fue un barro. Quiero que ustedes con sus propios ojos vayan y miren la situación, que aquí no estamos hablando mentiras; el domingo en la tarde cayó una llovizna, se puede decir, y eso daba pena; les exigimos que nos manden a tirar material para que podamos transitar, porque si no vamos a tomar otra medida, porque no somos relajo; el dinero no daba para la zanja, está bien, porque sólo el muchacho estaba cobrando **(RDS\$180,000.00 Ciento Ochenta Mil Pesos Con 00/100)**, de mano de obra, y no daba el dinero, eso lo entendemos, pero si para tirar un material mejor, entonces nos tiró barro, no es posible, pero solamente fue esa calle; porque frente al síndico ella no lo tiró.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Regidora: Danitza M. Rojas G.; con relación a eso, el domingo de la rendición de cuenta; Berenice nos mencionó esa parte, inclusive, yo le decía a ella que si la comunidad estaba de acuerdo, me explicó que eran más de **(RD\$500,000.00 Quinientos Mil Pesos Con 00/100)**, que se llevaba el arreglo con todo lo que tenía que ver con la cañada y que los **(RD\$329,000.00 Trescientos Veintinueve Mil Pesos Con 00/100)**, iban a hacer para el arreglo de la calle, a mí me llama la atención que si la comunidad tiene un comité que fueron con ustedes que se hizo una reunión, y se acordó le pusieran otro material, porque tú lo acabas de decir, en esa reunión se acordó; hoy yo le propongo al concejo que desde aquí, hoy se evacúe una carta dirigida a la señora vicealcaldesa solicitándole una reunión, donde hayan miembros del concejo, por lo menos una comisión de dos (2) miembros con ustedes que son los comunitarios del sector y ella también, porque el dinero del presupuesto participativo es un logro de Las Guáranas, y ese logro tenemos que pelearlo todos. Se aprobó aquí en La Sala, porque lo empujamos, lo pedimos de todas las maneras, y ese dinero tenemos que cuidarlo entre todos, no sé, me imagino que al no conocer el tipo de material, le pudieron haber pasado otro, pero coincido con ustedes que se hizo un acuerdo; ya hay que conversar con ella, para que ella a su vez, a través de esa carta traiga una respuesta a la comisión; de qué material fue que echaron y qué solución se le va a encontrar, porque hay que encontrar una solución al final del camino; nosotros no podemos estar aprobando presupuesto participativo, para que se utilice un material que no va a servir para la comunidad, que la idea del presupuesto participativo es resolver, escuchar lo que la comunidad dice y resolver el problema que hay, entonces, vamos a motivar a que la señora presidenta emane la carta para una reunión la semana próxima, a más tardar el lunes o martes.

Regidora: Inés Jiménez; dadas las circunstancias de la visita aquí, ya que, lo viví en mi sector El Rincón De Los Genaos anteriormente, y aquí todos sabemos lo que sucedió, debemos ser partícipe de los problemas comunitarios, entre todos debemos luchar todos juntos, a mí me llama mucho la atención nena, que no hayan más personas de tu sector aquí, luchando por esta obra, una que es de



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

todos, no solamente tenían que venir ustedes, debió venir muchas personas de la comunidad, porque es una obra que es para todos, ahora bien, otra cosa; cuándo, en qué momento, qué día; sí usted lo tiene, qué día y hora se hizo esa reunión; donde ustedes cambiaron la obra, porque esto que tenemos aquí todos los regidores el presupuesto del año 2022, que es sagrado y aquí dice construcción de encache de la zanja de la calle Independencia, en qué momento esa obra se cambió; como decía la colega Danitza, la vicealcaldesa el día de la sesión especial que hubo aquí nos comentó algo que, la escuchamos por escucharla, porque realmente esa actividad no era para eso, pero la escuchamos, pero cuando aquí hay una obra en este presupuesto ya contemplada para cambiarla, se debe hacer un procedimiento, no es que yo vaya y me reúna con dos personas de la comunidad, y yo cambie esa obra, debemos hacer el procedimiento como va, porque aquí estamos hoy y no sabemos mañana; y lo que se hace aquí se queda, entonces, si aquí se aprobó en el presupuesto participativo en la asamblea de la comunidad Independencia esta obra, y nos comunican que se cambió y usted lo testimonia ahora mismo, que se cambió, eso no vino al concejo a informarnos; debió venir a informar una comisión de seguimiento, donde la componen los dos colegas; no sé si estuvieron en esa reunión la colega Katy y el colega Plinio; que son parte de la comisión de seguimiento, entre otras personas que hay, está: Aida, Viola, Chanito; son parte de la comisión de seguimiento, entonces, si la obra se cambió, en el momento que se cambió la obra, la comisión de seguimiento debió informar, porque aquí nosotros no estamos por estar, para venir alarmarnos cuando quizás las cosas son en beneficio o no de la comunidad, pero debemos hacer las cosas como dicen las normas. Entonces, se formó el día que se aprobó; una comisión de seguimiento, pero se cambió la obra, porque la comisión de seguimiento en el momento que se cambió la obra no nos lo informaron, es una, lo otro, cuando usted dice, le reitero, ese presupuesto es sagrado, aquí están las obras del año 2022, y como ya lo dije antes de llegar la vicealcaldesa, que ella no lo informó, no lo comentó, mejor dicho, el día de la sesión especial; y la escuchamos, reitero, porque debíamos escucharla; porque no había empezado la sesión, pero no era el día



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

para eso, ya la obra está hecha, entonces, después que la obra está hecha, es como si yo fuera sello y gomígrafo, pues yo no soy sello y gomígrafo de nadie en este ayuntamiento, entonces, aquí las cosas en lo que a mí se refiere hay que darme la información antes, no después, entonces, si la obra se cambió y lo reitero en el momento dado; hay una comisión de seguimiento, y esa comisión de seguimiento debió venir al concejo, informármolo en el momento dado, no después de cuando usted dice nena que, la vicealcaldesa tiró un barro, pues no es la vicealcaldesa, porque aquí hay un alcalde, y quien mandó a tirar esa tierra fue por orden del alcalde, en lo que yo tengo entendido debe ser así porque aquí hay un alcalde, entonces el alcalde autorizó que se comprara ese barro, porque él es quien autoriza, tengo yo entendido porque él es quien tiene que autorizar los materiales que se van a usar en las obras.

Ana F. Liz; en cuanto al cambio que se hizo, que era la zanja y luego se hizo el cambio; estuvimos de acuerdo porque el dinero no daba, porque solamente el muchacho cobraba **RDS\$180,000.00**, de mano de obra, y lo demás no iba a dar para materiales, el muchacho es el hijo de Redelfina.

Regidora: Inés Jiménez; pero oye otra cosa, amor mío, es que yo quiero que quede claro, es que tu dices que se reunieron con la vicealcaldesa, la vicealcaldesa fue parte, y es parte del presupuesto participativo, porque ella estuvo como la representante que el alcalde delegó en ella, y ella fue quien hizo las asambleas, pero ese día se conformó un comité de seguimiento, le voy a mencionar quienes son: Plinio, Katy Martínez, Viola, Aida, Ramoncito, Chanito; ellos son la comisión de seguimiento, si aquí hay un asunto con presupuesto participativo, la comisión de seguimiento deben estar ahí presentes, y esta comisión de seguimiento debe de informarnos a nosotros, ya la obra está lista, hay un problema hoy, quien debe de echar para adelante es la comisión de seguimiento y defender eso que se hizo en el sector, otra cosa, desde entonces, presidenta esto hay que dejarlo claro, porque aquí no podemos seguir usando el dinero del pueblo en lo que nos venga en gana; nosotros estamos aquí para defender, y que las cosas se hagan bien. Desde ese día que se formó la



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

comisión de seguimiento, a lo cual hoy que alguien me desmienta y le exigí a la contralora que ya varias veces de manera verbal se lo he dicho a la contralora; le he pedido a la contralora que por favor, me entregue los presupuestos de la obra del presupuesto participativo, razón por la cual el día que se aprobó el presupuesto participativo; yo le di cinco (5) días a la comisión de seguimiento, incluyendo a la vicealcaldesa para que me entregaran los presupuestos, y al día de hoy 05 del mes 05 del 2022, yo no los tengo en las manos, por lo que su obra no sé por cuánto iba a salir, son **(RD\$329,000.00 Trescientos Veintinueve Mil Pesos Con 00/100)**, aprobados y se dijo que hay un pavimento que es de improvisado, pero esa sesión del presupuesto se hizo el día 01 de diciembre del año 2021; van 5 meses y no me han entregado los presupuestos; por lo que al día de hoy, y que bueno que vino la vicealcaldesa y la comisión de seguimiento al día de hoy que yo voté, y lo dije bajo esta posición y que me desmientan, aquí está la sesión donde yo lo dije, está escrito aquí, de que debían entregar el presupuesto, para que para esas cosas y al día de hoy, si lo tiene el ayuntamiento o no, yo no lo tengo personalmente, los presupuestos de las obras del presupuesto participativo, tampoco el del presupuesto del año, por lo que reitero una vez más a la comisión de seguimiento que bueno que la vicealcaldesa está, la contralora salió, yo lo necesito de todas las obras que avalan el presupuesto participativo.

Regidora: Rosa Julia Martínez M.; un momento, que aquí se lleva un orden, después de la compañera, debe pedir la palabra como, presidenta; luego la vicealcaldesa le vamos a dar la palabra por última vez, porque tenemos otra comisión, y tenemos que cerrar, y lo más importante es que podemos solucionar y estamos aquí para dar respuesta; y que bueno que la vicealcaldesa está aquí, porque como dijo la compañera, hubo un fallo, un cambio de obra, y le pregunté a Plinio: tú sabías? y me dijo que no, a mí no me invitaron tampoco, no sabía; ahora el fallo es el siguiente: lo de ustedes es el material, que no depende de la vicealcaldesa tampoco, no depende de ella, debemos citar a la persona que se le compró ese material, porque también hay un dinero presupuestado, que él tiene que dar respuesta de lo que nosotros le compramos como institución, porque



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

tampoco podemos estar gastando dinero; hay que llamarlo a él. Que bueno que la vicealcaldesa está aquí, así no tenemos que hacerle la comunicación compañera ya, porque ya está aquí, y así vamos a darle respuesta, que para eso estamos.

Vicealcaldesa: Berenice Payano; gracias por invitarme. Yo ando trabajando en otro sector, todos sabemos que aquí se aprobó un presupuesto participativo, en octubre del 2021; hicimos unas cotizaciones que están en los expedientes, porque se supone y no es como dice aquí la regidora Inés, yo soy la encargada de presupuesto participativo, y cualquier situación que se presente con ese proyecto; porque por eso llego a mi casa a las 5:00 de la tarde de los sectores que estoy ahí trabajando, a mí nadie me dijo qué allí se hizo, yo soy responsable, y este señor sabe que todavía antenoche estaba en su sector resolviendo un problema que tenemos, a veces es muy bueno mirar de afuera, pero el que está involucrado en este proyecto no es tan fácil. Yo estuve trabajando en el sector Independencia, y ahí está todo, los soportes de cheques, quien cobró un peso y quien no; los regidores saben que el día de la actividad me senté con ellos y les comuniqué que estábamos teniendo un problema en los sectores, porque nosotros hicimos un presupuesto en el 2021 y estamos en el 2022; la funda de cemento que costaba **(RD\$300.00 Trescientos Pesos Con 00/100)**, cuesta **(RD\$500.00 Quinientos Pesos Con 00/100)**, entonces, cuando yo volví a los sectores, el presupuesto, ese proyecto de la Independencia salía casi en medio millón de pesos; yo no tengo ese dinero, me reuní con su sector, y déjeme recordarle a la compañera Inés, que hay un comité de seguimiento municipal, que el presidente es Chanito, pero cuando se va a comenzar la obra hay un formulario que dice comité de obras; que son cinco (5) personas de la comunidad, que avalan eso que se hace ahí, cambio de proyecto, y que ellos lo firman y que está firmado por la Independencia, luego que se hizo ese proceso fuimos a trabajar; todo el mundo sabe que el lunes había huelga en San Francisco, y tengo más de 20 audios de gentes de ese sector, que querían que se comenzara el proyecto corriendo, porque hay que comenzar, y señores no es tan fácil, yo duré dos días yendo a San Francisco, a yo gestionar los tubos,



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

en ese sector se le hicieron dos filtrantes, se le puso un desagüe que no estaba incluido, y como la comunidad lo necesitaba y queríamos ayudar para que el agua fluyera, decidimos que sí, que lo íbamos a hacer; ustedes saben cuánto costaba un tubo de 12, que fui yo a Bellón (**RD\$19,000.00 Diecinueve Mil Pesos Con 00/100**), regular, los buenos cuestan (**RD\$30,000.00 Treinta Mil Pesos Con 00/100**), yo fui a Bellón porque yo quería esos tubos; porque ellos lo que tenían en el desagüe era uno de tres, yo quería que quedara más bonito y bien, y me dijeron en el Bellón que tenía que esperar por lo menos 4 o 5 días para ellos pedirlos; porque esas no son herramientas que las tienen ahí, y ya. Pero la gente de la Independencia me tiene loca mandándome audios, que eso es bulto, que es haciendo allantes, que por qué no llegan a trabajar, señores con una vía cerrada, donde yo tengo que salir de mi casa el día entero a hacer diligencias para yo realizar el proyecto, porque ellos saben que yo estaba interesada que ese proyecto se hiciera, cuando decidimos hacer el proyecto, los comunitarios saben todo el trabajo que pasamos por los tubos, decidimos poner tubos de 8, porque no encontramos número 12, cada tubo de esos salen a

(**RD\$6, 500.00 Seis Mil Quinientos Pesos Con 00/100**), un tubo; teníamos presupuestado 2½ dos tubos y medio, verdad, pero se dio el caso de que como el terreno estaba un poco complicado; es a orilla de una zanja, ustedes saben cuántos tubos hubo que comprar, porque pasaron vehículos y los rompieron y la pala a cada rato, rompió uno, tuvimos que comprar 6 tubos, métanle lápiz; el presupuesto se va acortando, pero qué pasa con el material, el que vive en Pueblo Nuevo sabe, que yo hice un trabajo en Pueblo Nuevo camino al hospital, ese trabajo se hizo con ese mismo material y tiene ese trabajo casi ocho (8) meses, no está tan malo, porque no salió tan malo, estoy hablando del tiempo que yo trabajé.

Regidora: Inés Jiménez; ese trabajo que se hizo en Pueblo Nuevo, ¿fue el ayuntamiento que lo hizo o fue usted de manera personal?



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Vicealcaldesa: Berenice Payano; ese trabajo lo hizo el ayuntamiento, y no fue presupuesto participativo, eso fue el año pasado, cuando comenzamos a trabajar con el material; el primer material que él llevó, yo tengo fotos, era una tosca picada, pero de un material bueno, los últimos dos volteos de material no salieron de la misma calidad, qué pasó ahí; yo iba a parar el trabajo, pero la comunidad, incluyendo tu esposo, dijo que yo había mandado a buscar ese material para yo ahorrarme el dinero, y ustedes me tienen desacreditada. Mira aquí están todos los soportes de todo, el que cobró un cheque, el que cobró cinco (5) pesos para limpiar zanja, ahí está el soporte, ahora, ésta que ustedes ven aquí no la van a encontrar con un cheque ahí, todavía al otro día de haber terminado el trabajo, nos faltaban a nosotros las tapas de los filtrantes; porque no se había podido mandar a hacer, y con las facturas aquí ya, mandé yo, llamé al sector de ellos para que viniera quien lo iba a hacer trajera la cédula, y trajera la factura de la ferretería; yo no manejo facturas, se está dando la situación de que yo busco el proyecto. Teníamos cotizado tantas unidades, pero yo ahora de nuevo, yo tengo que mandar a la ferretería de nuevo para que coticen, porque los materiales están al triple, entonces, yo no puedo trabajar basándome en un presupuesto que hicimos en el 2021, y ustedes lo saben, que hay muchas situaciones, si, que he tenido que cambiar proyecto, si, pero yo tengo una acta levantada en la comunidad; y comunicárselo a los regidores, claro que sí, pero yo tengo un aval aquí, que eso no me lo inventé yo, yo voy la comunidad, me reúno de nuevo, entonces ahí la comunidad es la que decide, yo simplemente levanto el acta, recojo facturas; porque yo no recojo dinero, yo no manejo dinero en este ayuntamiento y vengo y se lo entrego a la tesorera, si Juan Pérez hizo un trabajo, Juan Pérez trae su cédula, trae el soporte, y a Juan Pérez se le entrega el cheque, porque no es verdad que yo voy a aceptar que a mí ninguna comunidad ande desacreditando; y yo reto a quien sea para que me diga que a mí, en qué momento de ahí se sacó un peso, quedaron dos o tres y les dije: elijan una comunitaria para que se lo regalen, porque eso es de su sector, entonces, a veces hay que estar involucrado en el problema, en los sectores hay comisiones de cinco (5) personas, y si una no está de acuerdo y cuatro (4) si, qué yo tengo



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

que hacer, entonces, si hay diferentes proyectos señores, es de tripas corazones que se está haciendo, porque los recursos no dan.

Regidora: Danitza Rojas; Berenice, yo quiero hacer una pregunta en el mismo orden, yo incluso proponía una reunión para aclarar eso. Tú dices, el material no era de tan buena calidad, pero la comunidad insistió; ese material que no era de tan buena calidad, y que ya se veía que no iba a servir, que es lo que ellos están describiendo, se lo dijo al proveedor, de lo que él mandó, no fue el material que se contrató; y ahí voy, de que a veces, no nos podemos dejar presionar por las comunidades, porque al final del camino tenemos entonces que cargar con las consecuencias, ellos querían que se les resolviera, tienen su dinero aprobado para eso, tú querías resolver porque necesitas avanzar en otros sectores; lo entendemos, pero mi pregunta es, ¿a ese proveedor se le informó que no era el mismo tipo de tosca?

Vicealcaldesa: Berenice Payano; el material que se comenzó a echar, que tengo las fotos, el material es bueno; aparentemente según lo que yo vi, hay una parte que se estaba como hundiendo al ser un sitio como húmedo; él mandó otro poco de material y fue para rellenar, pero ya el material se había echado, era tosca picada, y vuelvo y le reitero, ahí están las fotos con lo que nosotros trabajamos, entonces, lamentablemente a veces la gente quiere que le hagan las cosas rápido, pero las cosas no se deben hacer rápido, porque ahí tenemos las consecuencias. Señores es increíble, yo tengo todo planificado, incluso hay sectores que cuando les toca el mes, yo tengo un sector cansado de decirle que me manden cuánto le va a cobrar el maestro para una obra que tienen, y tengo dos (2) semanas en eso; entonces, yo tengo una responsabilidad de un presupuesto, yo no puedo pararme, tengo que seguir trabajando, entonces les reitero, cada sector tiene primera asamblea, segunda asamblea, la carta de cambio de obra, la carta del maestro y las cotizaciones, hemos tenido que volver para atrás con las cotizaciones nuevas, porque el dinero no alcanza. En el sector de Rafelito, que es el sector San Juan, yo tengo ahí; decidieron hacer como obra, primero una iglesia, arreglar el piso y arreglar unos callejones.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

La Presidenta Rosa Julia; toma la palabra por discusión de un visitante y la vicealcaldesa Berenice Payano; le voy a sugerir también a la visita que está; veo que es un caso muy complejo y para darle respuesta, sí cogemos uno, y no terminaríamos el otro, entonces, no vamos a dar respuesta. Licenciada lo que yo le estoy pidiendo es, terminemos con este caso para ver qué solución damos luego si Dios quiere, nosotros como parte de la solución, y si los compañeros no tienen problema, vamos al sector de Rafelito y tratamos ese caso.

Vicealcaldesa: Berenice Payano; Katy, excúsame, la carta de autorización de ese sector. Yo llamo a Rafelito y le digo de cuanto es el presupuesto, se excede verdad, quedamos de acuerdo que íbamos a trabajar, y fuimos y lo vimos con la persona que lo va a trabajar, los caminos que van a trabajar, y habíamos quedado de acuerdo que si quedaban algunos recursos; íbamos a tratar de trabajar un puente que ellos quieren, excelente, y le llevé; llamo a Rafelito ayer y le digo que tengo la carta de la asamblea que hicimos cinco (5) miembros de obras que tienen que estar supervisando el trabajo, Rafelito me dice a mí que pare eso; porque él lo que quería era el puente, y como el puente no se podía hacer; yo le dije, que yo no tengo inconveniente, porque las obras las eligen ustedes, yo no elijo obras; pero si ustedes decidieron ahí, y ustedes no quieren la obra; lo que yo voy a hacer es levantar una acta como se debe hacer, voy a poner el procedimiento, y entonces se van a quedar fuera del proyecto. Yo bajé a la comunidad, porque la comunidad son cinco (5) la comisión; fui y hablé con ellos allá y ellos dijeron que sí; que no se iban a quedar sin el proyecto, entonces, qué yo hice, yo estoy trabajando allá, ahí está documentado todo lo que se está usando se va a documentar, el que quiera, sea quien sea no hay problema, porque eso no es un asunto de una sola gente; en ese sector, en la reunión hubo más de quince (15) personas, y en la que hubo antenoche; que yo fui a su sector tengo la acta de participación.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Presidenta del Concejo de Regidores: Rosa Julia Martínez; vamos a darle respuesta a esto. Cuántos camiones fue que tiraron y de qué material, porque ella dice que el camionero o la persona con quien se hizo el contrato, no tiró el material que ellos acordaron; lo que yo quiero saber es lo siguiente: ¿se tiró el material que dice en la factura?

Vicealcaldesa: Berenice Payano; claro que sí, tosca picada; el último poquito de material que se usó para rellenar estaba como medio ligado.

Presidenta del Concejo: Rosa Julia Martínez; mire Licenciada, en ese caso, sí estaba medio ligado; nosotros queremos hablar con el que se le compró, porque fue tosca picada que le compramos, entonces, él lo ligó, él va a tener que responder entonces.

Berenice Payano; mira Katy, ahí están todos los soportes, yo no tengo problema de decirle a Elvis que venga; igual como se lo dije en las comunidades, sí tienen una persona que pueda hacer el trabajo.

Presidenta del Concejo: Rosa Julia Martínez, intercede en discusión de vicealcaldesa y visitante; yo como presidenta de La Sala Capitular, y como parte de la comisión; si fue el ayuntamiento o quien sea nosotros queremos hablar con Elvis, nosotros vamos a ir a ver el material; porque no queremos entrar en discusión, lo que tenemos que buscar es la solución; la Licenciada no compró, ahora, él nos vendió, si nos tiene que responder, porque ya no podemos cambiar, ya el hecho está. Estoy diciendo que vamos a hablar con Elvis porque es él que nos tiene que dar la respuesta; Elvis yo no sé quién es, pero me imagino que lo buscaron porque él tiene la facultad para hacerlo, y también la comodidad; lo que tenemos que hacer es lo siguiente: el hecho está, ya no hay cómo cambiarlo, lo que hay que buscar es la solución, no olviden que somos todos de aquí, y nos vamos a ver las caras nosotros como regidores, y me imagino que aquí está la joven que el síndico envió; vamos a llamar a Elvis y vamos a trabajar eso, porque si lo hizo, lo va a tener que ir a tirar; porque nosotros no compramos cosas ligadas; él va a tener que responder, porque él



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

acepto e hizo un contrato, y él tiene que responder, eso no hay que discutirlo; nosotros vamos a buscar la solución; vamos a terminar ese tema ahí, nos comprometemos a que se te dé respuesta, y quien la tiene es él; porque fue quien vendió el material, si es como usted dice que está ligado, y la compañera dice que está ligado; va a tener que dar respuesta, porque fue tosca sola que compramos, entonces, eso es lo que tenemos que hacer. Nosotros nos comprometemos a darle respuesta, ahora Katy, si el señor se niega a responder porque tenemos que darle respuesta a esa comunidad con esa situación.

Regidora: Danitza Rojas; presidenta, excúseme, yo tengo la respuesta; sino echaron el material correcto, la comunidad tiene que obligatoriamente que reclamar, pero como dice la presidenta, hay que buscar una solución; como este es el ayuntamiento más solidario del país, ya así lo he declarado, el que más ayuda y el que más da; hay que resolver desde el ayuntamiento a esa comunidad, aunque no haya dinero en el presupuesto participativo.

Katy Rodríguez; para el presupuesto participativo hay destinado para el año **(RD\$4,000,000.00 Cuatro Millones De Pesos Con 00/100)**. Como todos sabemos se van a trabajar doce (12) sectores, ese dinero fue distribuido entre doce (12) sectores, el presupuesto que había para el sector Independencia se agotó, que fue un monto de **RD\$329,000.00**, ahora bien, vamos a llamar a Elvis, Berenice a ver lo que él nos dice, dependiendo su respuesta vamos a hablar con el alcalde, ahora bien, los recursos están limitados; porque ya cada obra tiene su monto presupuestado, que se van a ir ejecutando en el transcurso del año, ahora bien, administrativamente el alcalde puede hacer una excepción, porque no se le puede quitar a otro, no es posible, lo que está destinado para un sector está destinado, ahora bien, administrativamente hablando con él; después de la explicación que Elvis nos de, puede mandar a tirar no los catorce (14) volteos, claro está. Investigar con Pedrito a ver cómo nos lo acomoda, porque también incluye unas maquinarias que eso es costoso, pero hay que conversar con el alcalde; yo estoy en su representación, porque él está para la Liga Municipal hoy, yo le voy a pasar todo lo dicho aquí, y ver lo más pronto posible qué se



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

puede resolver, pero yo misma voy a hablar con Elvis, el señor que tiró el material; porque no es que el alcalde compre cuatro (4) volteos de tosca, es una maquinaria que hay que alquilar.

Presidenta del Concejo: Rosa Julia Martínez; vamos a darle seguimiento a través de Katy, pues esta tarde usted deja el teléfono, ya sea con la vicealcaldesa que es la que está coordinando ahí, y avisen para nosotros darles respuesta.

Regidora: Inés Jiménez; me disculpa vicealcaldesa, pero aquí las sesiones son escritas y contradictorias, a veces, aquí cuando se habla un asuntito que tenemos que escuchar la comunidad, creemos que el tiempo nos sale corto; yo tengo dos preguntas: contralora, ¿esa obra está pagada, está terminada la obra?, ¿se pagó todo el dinero? Yo necesito por favor que usted me dé en el día de hoy contralora, si usted no tiene yo mando a tomar las copias, que me dé el expediente de esa obra; de igual forma, aprovecho para pedir una vez más a ustedes dos (2) miembros de la comisión de seguimiento, y a la vicealcaldesa que por favor me entreguen los presupuestos de cada obra que avalan el presupuesto participativo, una vez más, lo estoy exigiendo de manera pública, si usted tiene ahí sea cotizaciones, sea lo que sea, yo lo necesito por favor; otra cosa vicealcaldesa, si otro sector, porque éste es el primero que se trabajó presupuesto participativo; y hay problemas y señores colegas regidores, y yo les digo a ustedes, a veces buscamos la forma, decimos ahora que vamos a hablar con el alcalde para que se le resuelva; y estoy de acuerdo que se le resuelva al sector, pero no podemos seguir así colegas regidores, de que cada vez aprobaron **(RD\$329,000.00 Trescientos Veintinueve Mil Pesos Con 00/100)**, si yo tengo mil pesos para comprar esta cartera, no puedo gastar RD\$1,500.00, porque voy a estar sobregirada; y yo no sé si el alcalde aquí tiene disponibilidad, entonces, se cambió la obra, y aún cambiando la obra hay problemas; y colegas regidores, y con los demás qué va a pasar, lo mismo? ¿Vamos a estar cubriendo cosas? Debemos de adaptarnos a la realidad que tiene cada presupuesto, y hacer las cosa bien; y no es como la vicealcaldesa cree, que yo no la haya visto; pues mira que yo paso por ahí a diario, ella podrá decirle y estoy mirando; porque como siempre digo: aunque no me escuchen, yo estoy trabajando con ustedes y estoy



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

aquí trabajando con ustedes y yo estoy aquí para fiscalizar y defender el dinero del pueblo; y para eso es que estamos, no para estar cubriendo. Cuando le decía a usted que era el alcalde, me extraño que usted diga que fue a Bellón e investigó, no tengo nada en contra suya, usted es una persona colaboradora de este ayuntamiento y trabajadora, y lo que hay que decirlo, hay que decirlo, pero yo estoy aquí para que las cosas se hagan bien, con transparencia y que los pasos se hagan de manera correcta, y le reitero; si otra obra se va a cambiar aquí, debe de estar la comisión de seguimiento obligatoriamente señora vicealcaldesa; y eso lo dice aquí la ley, no puede hacerlo usted solo en la comunidad; usted sola no puede ir a las comunidades, debe de estar la comisión de seguimiento y darnos la información a los regidores, y eso lo dice la ley de presupuesto participativo, no tengo nada en contra suya, pero aquí tenemos que hacer las cosas bien, como van; mire la ley aquí lo dice, entonces, una vez más para que cerremos el tema señora presidenta, le reitero que yo necesito los presupuestos, y que a partir de la fecha, usted incluya en las reuniones de comisiones de seguimiento, y que den la información antes, no después; porque ahí ya no hay remedio, ya ahí lo que vamos es a pasar mentol, y no estamos para untar mentol aquí.

Vicealcaldesa: Berenice Payano; con respecto de que yo fui a Bellón, lamentablemente yo tengo que tener un soporte del presupuesto participativo; yo no tengo a nadie para que me de soporte, es lo primero; lo segundo, yo fui a Macorís y viendo la situación, habíamos investigado en las diferentes ferreterías para el asunto de los tubos; yo no busco cotizaciones, son las comunidades que las buscan y me las entregan, yo los reviso, me pongo de acuerdo con ellos si es posible los recursos, entonces, ya el encargado de compra se encarga de hacer la factura, yo nunca he facturado nada para aclararte esa parte; tercera y se lo he dicho a Danitza que para el año que viene es más factible trabajar 4 sectores, y que se les den recursos que puedan hacer una obra; señores, con esos **(Trescientos Veintinueve Mil Pesos Con 00/100 RD\$329,000.00)**, es malavares que hay que hacer, para las obras que la comunidad quiere, entonces,



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

lo mejor que tiene es que todo está sustentado en ese expediente, está todo ahí, el que desee se lo vamos a ir entregando expediente por expediente y puedan revisarlo, eso no hay problema, y se lo dije a los muchachos, todo el que quiera de su sector, pueden entregarse; porque yo sé en lo que estoy, y a pesar de que es la primera vez que yo prácticamente, esto es un reto; porque aquí nadie lo había cubierto. Cuántos alcaldes hemos tenido, y nadie nunca, yo acepté esto porque a mí me llamaron de FEDOMO, y el alcalde me designó, pero yo con esto, ustedes saben qué beneficio tengo, trabajarle a la comunidad, porque ahí no hay dieta que diga que esto es para presupuesto participativo, aquí no hay nada; aquí hay mucho trabajo y deseo, de que son las 10pm de la noche, y yo ando en los sectores tratando de acomodar con los sectores, que ellos decidan las obras que ellos quieren, pero no soy yo, son ellos; y por eso tengo un levantamiento de actas con la asistencia de cada uno en las comunidades, y quiero desde ahora invitarles a ustedes que se integren. Déjame aclararte algo Inés; las comisiones que se hacen en los sectores encargados de obras, son los que se les dan soporte a las obras que se hacen en la comunidad, ellos cuentan, hacen todo, incluso, mi papel en ese momento es, según la ley; yo darle soporte y mandar factura al ayuntamiento, más sin embargo, yo me voy a las 8am de la mañana y me paso el día entero allá; porque quiero estar mirando, porque cualquier cosa que se presente yo puedo decir, vamos a hacerlo así, porque a mí es lo que me interesa; yo no tengo que ver con nada personal, y no hay ningún problema; vuelvo y reitero, ahí están los expedientes, todo lo que se ha hecho con el aval de la comunidad, incluso, les digo a ellos que yo no tengo derecho a opinar, yo no opino en las reuniones, ellos son los que deciden; ahora, cuando ellos me dicen a mí que quieren una obra, que yo les tiro los números y se lleva **(RD\$500,000.00 Quinientos Mil Pesos Con 00/100)**, tengo que decirle que no, porque si yo gasto más de RD\$10 pesos tengo que buscarlo yo, entonces, esas son cosas que quiero que queden bien claras, y si no hay ningún inconveniente señora presidenta, según vamos trabajando; se van entregando los expedientes a la tesorera; la tesorera, a quien quiera de la comunidad que venga a buscar el expediente y sacarle copia, que con eso no hay problema.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

Daniela Rivera; en el orden del presupuesto participativo, ustedes saben por qué está esa situación; porque a la comunidad no la tuvieron en cuenta para conocer el presupuesto participativo; para el presupuesto participativo se reúne la comunidad, para priorizar qué necesita cada sector, pero aquí no invitaron Juntas de Vecinos; en esa comisión no hay ni un miembro de la Junta de Vecinos, mucho menos decir un presidente en la comisión de seguimiento, porque yo vi a la alcaldesa del Distrito Nacional nosotros trabajamos con las Juntas de Vecinos aquí no, aquí ella va y se reúne en el sector y buscan dos o tres gente, a veces ni está el presidente de la Junta de Vecino, entonces, no lo toman en cuenta; a nosotros por lo menos Jochy buscaba la manera de reunirse con nosotros, aunque no fue que ejecutarán presupuesto participativo, pero hicieron algo. Yo quiero saber dónde está el dinero de los dos años anteriores a este, debe estar guardado, supongo que el dinero del presupuesto participativo; de esos dos años está guardado, entonces, eso se está dando porque no tomaron en cuenta la comunidad, ni siquiera un miembro de la Junta de Vecino cuando hicieron la famosa rifa; señores, los presupuestos participativos se priorizan, por ejemplo, ese sector que había que hacer una zanja encachada, en una reunión de Junta de Vecinos se hubiera priorizado esa, pero aquí es todos los sectores que van a quedar a media. La presidenta de Junta de Vecino del sector Factoría, me dijo que ella no va a usar en la capilla, sino en otra cosa, ella dice que no le va a alcanzar, a nadie le va a alcanzar, entonces, priorizar el presupuesto participativo con la comunidad no es sólo un grupito de gente que no pertenecen a nada, por ejemplo, Viola hace más de tres años que no pertenece a la Junta de Vecino, Chanito no pertenece a Junta de Vecino, que yo sepa; nosotros los elegimos a ustedes para que trabajen por la comunidad; esos tollos que están haciendo aquí, ustedes son veedores, supervisores, fiscalizadores y hasta auditores de los recursos de esta comunidad; no vemos el trabajo que están haciendo, lamentablemente no lo están haciendo, en el sector Factoría es muy poco lo que han invertido en estos años que han pasado; hicieron un tramo que no fue tan grande de aceras y contenes, pues vayan a ver las aceras, que eso es un arenoso, que estaba mejor antes, entonces, dónde están los regidores, porque



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

tienen que ver en qué se está haciendo cada inversión; de lo poco casi nada que han hecho, si asignaron un presupuesto para el Parque de Aguas Vivas, se supone que eso fue el otro año, y dónde está, está guardado el dinero del Parque de Aguas Vivas; señores, Las Guáranas parece un chiquero, no hay limpieza de contenes, dónde están los regidores; se supone que aquí hay empleados para limpiar los contenes, están cobrando, entonces, esa es la situación de Las Guáranas. Da pena, dos años y aquí no se ve nada en Las Guáranas que hayan hecho, oye el famoso presupuesto participativo, no tomaron en cuenta la comunidad para nada, no se reunieron ni siquiera con los presidentes, ni un presidente estuvo en la reunión del presupuesto participativo, hicieron una rifa, a quién invitaron. Regidores ustedes están para eso, para que vean en qué se emplean los recursos de la comunidad, el síndico no hace nada, lo sabemos, miren en quien delega, en la vicealcaldesa, aquí no hay síndico, bueno la vicealcaldesa es la síndica, ella es la que ejecuta, que pena, este ayuntamiento da pena, dos años y no se ve nada.

Pdte. Del Concejo: Rosa Julia Martínez; Daniela, muy bien su intervención; usted tiene todo su derecho a decir lo que dijo; su queja también que no la hayan invitado, como presidenta de la Junta de Vecino, los que lo organizaron es los que tienen la respuesta, pero le voy a decir algo en cuanto a los regidores; parte usted tiene razón, pero hay cosas que nosotros la hacemos y ustedes no lo saben, por ejemplo, la fiscalización; usted citó el Parque de Aguas Vivas, nosotros nos reunimos con el Ingeniero, no sé si el dinero está guardado, pero lo que nos mostraron lo tienen invertido, yo soy muy respetuosa de eso, no hago señalamientos a nadie sin yo tener una prueba, ahora, si yo digo que le tengo que decir en lo que a mí me concierne y como en mi persona, en estos días me llama alguien y me dice, mira lo que hicieron en Pueblo Nuevo, se robaron el dinero y si se lo robaron, se lo robaron bien, porque lo tienen bien sustentado. En lo que a nosotros nos concierne es fiscalizar y si está notificado como nos mostró la contralora ahorita de cuánto se invirtió; eso es lo de nosotros, si claro, tenemos que ir a ver lo que se está haciendo, pero como le digo si ellos lo



Apuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

justifican, nosotros no podemos objetar al síndico, si podemos parar la obra, si no se está haciendo bien, pero si él buscó una compañía, nosotros no podemos objetar la compañía, porque eso es algo administrativo, entonces, yo le exhorto a usted y a la comisión que se reúnan con la Licenciada Katy, que es la que tiene todos los avales, y les diga y les detalle todas las obras, lo que se hizo en Pueblo Nuevo, lo que se ha hecho en varias comunidades que usted dice que yo la veo, y también le voy a decir, aquí citó lo que es el equipo de comunicación del ayuntamiento; tienen que ponerse a trabajar en eso, porque hay una comunicación, que diga lo que se está haciendo, según ella dice; también invitar a la Junta de Vecino cuando se hacen o se inauguran las obras, de que ellos participen, y de que ellos vean lo que se está haciendo.

Katy Rodríguez: Asesora Financiera; yo, Daniela como asesora financiera de esta Institución, a usted y a sus compañeros; que pueden pasar cuando ustedes gusten por el departamento de tesorería. ¿Cuáles son los días que ustedes se reúnen como Junta de Vecino?

Daniela Rivera; nosotros nos reunimos regularmente los viernes, pero a veces como no hay nada importante qué tratar.

Katy Rodríguez; yo le hago la pregunta, porque escuché en tiempo atrás que las Juntas de Vecinos no se están reuniendo.

Daniela Rivera; hay muchas Juntas de Vecinos que por la pandemia no se están reuniendo, pero ya comenzaron a reunirse, por ejemplo, en sector La Berma Las Mercedes falleció Luisa, pero los otros se están reuniendo. El otro día había una reunión con el coronel y había mucha gente, pero si hay una situación se reúnen.

Katy Rodríguez; para el presupuesto participativo se hicieron varias asambleas, no fue una, y antes de la rifa; y se invitaron todos los organismos de aquí de la comunidad, y eso me consta a mí; me extraña que a usted no le llegó la comunicación, porque sí se envió.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

La Pdte. Del Concejo: Rosa Julia Martínez; interviene por discusión de visitante con asesora financiera; a mí me gusta escuchar, y la comunicación es muy importante; Daniela yo le exhorto a usted, nosotros no tenemos una planificación de visitas, no estaba para la visita de hoy; les voy a pedir, si ustedes quieren, para luego de la otra sesión, si ustedes quieren antes, nosotros reunimos con ustedes, pero sí Samuel delega en la vicealcaldesa, delega en Katy, delega en Danitza; no podemos negarnos a quien él le dio el poder de solución, porque si yo delego en Plinio, Plinio tiene la potestad; porque yo delegué en él, entonces, qué tenemos que hacer Daniela, reunimos con quien tiene la potestad, yo le exhorto a usted que tiene una decisión, o lo que vamos a hacer es gestionar una visita con el alcalde, no hay ningún inconveniente.

Regidora: Inés Jiménez; presidenta, con todo el respeto que usted se merece, al igual que la gerente financiera; y como estamos en medio de una sesión aquí, que la gerente financiera sólo tiene voz aquí para hablar en el momento del informe financiero, no de intervenir en el medio de la sesión.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

CUENTA 090-104166-1 SERVICIOS MUNICIPALES

NUM. CK/DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
	INGRESOS DE LEY		
26185536080	INGRESOS PROPIOS	42,398.70	
	BALANCE ANTERIOR	98,535.80	
	TOTAL	140,934.50	
	ESTEFANY N. ULERIO	1,710.00	PAG. FACT. POR COMPRA DE COMESTIBLE PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO EN TRABAJO FUERA DE HORARIO
	YUDELKA CASTRO RODRIGUEZ	2,080.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE PICADERA PARA LA SECCION
	AYUDAS VARIAS	21,500.00	AYUDA A PERSONAS NECESITADAS
	LIZMERI ADAMES ASCONA	12,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE CARPA PARA UTILIZA POR EL INTRAN O LICENCIA DE MOTOR
	EDUVIGIS VENTURA RODRIGUEZ	8,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE UN ATAUL DONADO A PERSONA DE ESCASO RECURSO
	DELIO AMADO GARCIA	24,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE VARIOS ATAULES DONADO A PERSONA DE ESCASO RECURSO
	ATASIO SOSA	35,515.00	ABONO. FACT. ANEXAS PARA SER DONADA A PERSONA DE ESCASO RECURSO Y COSUMO EN LA INST.
	CLARO	16,774.49	PAG. FACT. ANEXAS POR EL TEL. LOCAL DE LA INST.
	JOSEFINA ALT. MENA BRITO	6,805.00	PAG. FACT. ANEXAS POR PARA REPOSICION DE CAJA CHICA
	ANA DOLORES MALDONADO	2,750.07	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE PAPEL CONTINUO Y ENCUADERNACION PARA USO EN LA INST.
	PATRICIO SUAREZ BAUTISTA	8,300.00	PAG.FACT.ANEXAS POR LA CONFCCION DE ARREGLO,PUBLICIDAD Y ANUNCIO RADIAL EN CELEB. DIA DE LA INDP
	TOTAL	139,934.56	

BALANCE DISPONIBLE:

999.94

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA BRITO DE BAEZ
TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

CUENTA 090-1041670-0 INVERSION DE CAPITAL

NUM. CK/DEP	BENEFICIARIO	VALOR	
	INGRESOS DEL MES LEY		
26185563187	INGRESOS PROPIOS	54,708.00	
	BALANCE ANTERIOR	1,678,145.24	
	TOTAL	1,732,853.24	
	CONSTRUCTORA PANIAGUA	189,000.00	ABONO A DEUDA CONTRAIDA POR LA GESTION PASADA CON LA COSTRUCTORA JESUS MARIA PANIAGUA
	SAUL VICENTE JIMENEZ L.	5,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE LUBRICANTE PARA EL CAMION NISSAN DE LA INST.
	RAMON ANTONIO TORIBIO REYNOSO	5,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE NEUMATICO PARA USO DE LA INST. CORRIP. A FEBRERO
	ESTACION DE SERVICIOS NEGRIN	177,888.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE COMBUSTIBLE PARA USO EN LOS VEHICULOS DE LA INST.
	DAURIS ALEXANDER ROJA PAREDEZ	10,300.00	PAG. FACT. ANEXAS POR REPARACION DE CAMION COMPACTADOR DE LA INST.
	EDUARDO M FERNANDEZ C.	3,025.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE ACEITE Y FILTRO PARA EL CAMION BLANCO DE LA INST.
	JOSE ANTIGUA	4,239.33	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE BOMBILLOS Y ACAPACITORES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.
	OSVALDO BRITO	3,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR SOLRDADURA DE LA CRUCETA DEL CAMION COMPACTADOR DE LA INST.
	GILBERTO ANTONIO BALCACER	6,475.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE ACEITE Y FILTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.
	DARLIN JOSE COLLAZO	9,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PIEZAS PARA SER DONADAS A PERSONAS EN LA COMUNIDAD
	VICTOR RAMON PAREDES	25,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DEL CAMION COMPACTADOR DE LA INST.
	XUAREZ ELCTROMERCANTIL S.R.L	45,206.25	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. POR LA COMP. DE CARRETILLA Y HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADA EN EL MUNIC.
	GRUPO AQUIRA S.R.L	65,090.15	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. POR LA COMP. DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE UN PUENTE EN EL MUNIC.
	JORGE LUIS VARGAS ARACENA	35,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE DOS CAMIONES PARA RECOGER BASURA EN EL MUNIC.
	EDUVIGIS MARIA SANCHEZ HERNANDEZ	10,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PRODUCTO PARA LA QUEMA DE MALEZA EN EL MUNICIPIO
	FRANKLIN GONZALEZ	20,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE LA PALA PARA LIMPIAR LA ENTRADA AL VERTEDERO
	ESTACION DE SERVICIOS NEGRIN	196,184.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE COMBUSTIBLE PARA USO EN LOS VEHICULOS DE LA INST. CORREP. FEBRERO
	TALLERES POLANCO SRL	26,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE VARIAS PIEZAS CAMION ROJO DE LA INST.
	TOTAL	836,707.73	
	BALANCE DISPONIBLE:	896,145.51	





Apuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

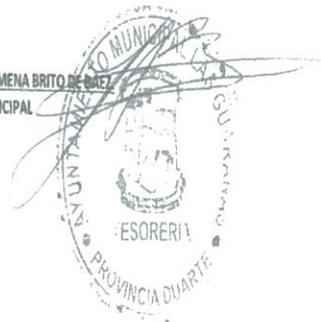
"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS
INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022
CUENTA 090-107214-1 PROG. EDUC. GENERO Y SALUD

NUM. CK./DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
	INGRESOS DE LEY		
26185513475	INGRESOS PROPIOS	5,470.80	
	BALANCE ANTERIOR	17,981.81	
	TOTAL	23,452.61	
	PROMOTORES Y AYUDA		PAGO DE NOMINA FUA
	NOMINA CCI		PAGO DE NOMINA FUA
	PROMOTORES Y NOMINA		PAGO DE NOMINA FUA
	AYUDAS VARIAS		PAGO POR AYAUDA A PERSONAS NECESITADAS EN EL MUNICIPIO
	TOTAL	0.00	
	BALANCE DISPONIBLE:	23,452.61	

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA BRITO DE DIEZ
TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Katy Rodríguez; también, para informarles a ustedes que ya recibimos otro monto de La Liga Municipal para aceras y contenes **(RD\$1,222,340.33 Un Millón Doscientos Veintidós Mil Trescientos Cuarenta Pesos Con 33/100)**, todavía eso está en la cuenta receptora, que luego nos indicaran cuándo comenzaron ellos a ejecutarlo y hacer los trabajos.

6. INFORME DE COMICIONES. No tenemos.

7. TURNOS LIBRES.

Regidora: Danitza; Katy, yo escuché que esos Ingenieros iban a hacer por concurso, ¿qué información hay? Porque sabemos que había un monto de **(RD\$800,000.00)**, más ese monto.

Katy Rodríguez; hasta ahora hay en total de **(RD\$2,098,310.00 Dos Millones Noventa Y Ocho Mil Trescientos Diez Pesos Con 00/100)**.

Regidora: Danitza Rojas; ¿es la Liga que le va a dar luz verde para el inicio, o es el ayuntamiento que debe de iniciar?

Katy Rodríguez; eso hasta que ellos no terminen el proceso que tienen con eso; así es con lo del camión que faltan 45 días más para hacer la entrega, ya hemos hecho todo, estamos esperando la entrega, eso es un proceso a largo plazo.

Regidora: Danitza Rojas; entonces, otra pregunta en el mismo orden, ¿ya priorizaron los sectores o todavía no se ha hecho?

Katy Rodríguez; todavía, Samuel tiene en su agenda que quiere incluir a Don Darío y otros más por ahí.

Regidora: Inés Jiménez; en la pasada sesión ordinaria que se hizo aquí en el ayuntamiento, yo no pude estar, tenía excusa, por razones que ya especifiqué a la secretaria en su momento. Vi que se envió una carta de **(RD\$873,969.70 Ochocientos Setenta Y Tres Mil Novecientos Sesenta Y Nueve Pesos Con 70/100)**; de esa misma forma me imagino que van a enviar la comunicación en



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

base a eso; me gustaría saber, yo vi en la sesión, pero no vi esa parte, esa parte debe ser incorporada al presupuesto del año 2022, se incorporaron los **(RD\$873,969.70 Ochocientos Setenta Y Tres Mil Novecientos Sesenta Y Nueve Pesos Con 70/100)**; y debe ser incorporado como Subsidio Extraordinario Del Estado, y a su vez el gasto debe ser por aceras y contenes, y en la cuenta de inversión única y exclusivamente debe ir ese monto, no es para reparación de aceras y contenes; colegas no sé si ustedes tienen la información, reparación no, es construcción de aceras y contenes en aquellos sectores que no existen, esa es la información que han dicho, de igual forma, les informo colegas, porque recibí la cartita mediante la secretaria, del monto que se había depositado, pero esos montos deben ser incorporados al presupuesto, no pueden estar fuera del presupuesto; también recibí de la secretaria la información de la entrega de evidencia del proceso de adquisición del camión compactador, me llamó mucho la atención que dice, que eso fue público y yo no escuché cuando se estaba licitando, la licitación debe ser pública, informada y realmente, mi pregunta es la siguiente: solamente se publicó en la página que maneja el ayuntamiento, por ejemplo, aquí en la comunidad tenemos personas que tienen redes, en esas páginas no se publicó de que se iba, se estaba haciendo lo del camión, y dice que se puede hacer en todas las páginas locales y nacionales, pero ya se licitó según la información que yo tengo, dónde se licitó es mi pregunta.

Katy Rodríguez; no recuerdo el nombre, pero es un proceso que todo se debe de enviar bajo documentación paso por paso, para que ese camión esté donde vaya a estar, ya que, el alcalde fue a firmar el contrato, fue el último paso que se agotó, es decir, que el paso se dio, porque ya los otros se agotaron; estamos en la espera de que nos entreguen el camión.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Regidora: Inés Jiménez; lo que usted está contestando, es lo que está aquí escrito; y yo le estoy preguntando, que si no se hizo el procedimiento como manda la ley, que sólo en una página, pero en las demás no se publicó, porque yo no tuve conocimiento; y otra pregunta es la siguiente: si no se presentó aquí, y como le decía ahorita en la intervención anterior a la vicealcaldesa, nosotros estamos aquí y debemos hacer cumplir la ley y las normas, y debemos hacer las cosas como se dan. Usted no puede caminar antes de gatear, ustedes ven los niños como hacen; gatear y luego caminar, sin embargo, aquí estamos caminando, los procedimientos no se están agotando, y se tienen que agotar; en este caso no se agotó ese procedimiento, al parecer se publicó en una sola página, porque no fue enterada la comunidad de Las Guáranas, que yo sepa, porque con tantas redes que hay aquí no se enteraron, y era bueno que se enteraran porque así dice el procedimiento; lo segundo veo aquí, que sólo una empresa participó, y por qué, y le hago la pregunta, porque precisamente en estos momentos yo estoy haciendo un diplomado donde hay regidores de muchos lugares, y se conversa de todo; y casi todos los ayuntamientos, se dice que dos, o tres o cuatro, hasta cinco empresas han participado; por qué aquí participó una sola, qué pasó aquí, si tiene alguna información al respecto; y otra cosa que me conteste junto; la comisión de compra referente a ese camión, colegas regidores debió ser presentada al concejo, la comisión de compra; nos dimos cuenta ahora, al menos yo en lo que a mí se refiere; me di cuenta de los miembros porque soy bastante inteligente gracias a Dios. Yo no vi aquí los miembros, pero debieron de presentarlos aquí los miembros, al concejo según dice la ley, y si no fue presentado, entonces, hay que agotar el procedimiento.

Katy Rodríguez: asesora financiera; en cuanto a la adquisición del camión, se agotaron todos los procedimientos, y se informó al organismo que se debe de informar. Ya el alcalde firmó el contrato, y cuando ya se agota ese proceso, fue porque los anteriores ya se agotaron; se subió donde se tenía que subir, ahora bien, cualquier plataforma local lo puede subir, no hay problema con eso, quien desee puede hacerlo; yo no tengo el tiempo, le soy honesta para publicar muchas cosas



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

en esas páginas que hay por ahí; lo otro es, que eso fue algo que nos preguntamos todos aquí, eso vino en un sobre desde allá; sobre A, sobre B sellado y firmado de la Liga; que eso no fue que uno fue a un dealer, eso llega de allá, cosa extraña eso; yo no encuentro ni cómo llamarlo, es muy misterioso, que no sé si el Gobierno o la Liga o por vía de quien; pero señores aquí no va a llegar un centavo para la compra de ese camión; ese cheque llega directamente al dealer donde ellos nos enviaron a buscar ese camión, eso fue una orden de allá; recuerdo que en una ocasión la misma Inés comentó, que por qué se reunían de noche esa gente; vinieron en una comisión, Samuel me llamó de noche que viniera al ayuntamiento. La gente de La Liga, no recuerdo el nombre, que tuvimos que buscarle hasta donde dormir, una; todo, porque venían en un recorrido desde Samaná, Las Terrenas, Castillo hasta llegar aquí; nos llamaron a esa hora y dijeron: por qué se reúnen de noche, es porque esa gente anda en un recorrido y hasta fue la última parada, durmieron en un hotel detrás del cuartel y eso vino todo montado; nos dejaron una memoria con todo lo que había que hacer, los temas, los contratos; eso fue modificado, los nombres, eso fue todo de allá, ese cheque viene de La Liga Municipal a ese dealer, para allá nos mandaron a buscar ese camión y para allá nos fuimos, eso es todo lo que yo sé, oye bien, no hay más nada, así se hizo todo el proceso como se hizo, ellos van a pagar directamente allá, un camión del año 2006, valorado en tres millones y pico, con lo que se puede comprar dos camiones diría yo, pero es regalado; agotamos todo, eso es lo que yo tengo.

Pdte. Del Concejo De Regidores: Sra. Rosa Julia Martínez M.; yo, en un principio pensé que era una donación; mi pregunta es, que la donación ellos hacen licitaciones, es decir, que hay un dealer que se sacó, la compañera dice que no lo subieron, pero usted dio una respuesta que es la que yo quiero saber, si le mandaron dos sobres, sobre (A), sobre (B); era para que usted escogiera A o B?

Katy Rodríguez; no.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Pdte. Del Concejo De Regidores: Sra. Rosa Julia Martínez; era demás subir para llenar el protocolo, porque desde allá de La Liga llegó quien se ganó la licitación, y eso es vía transparencia, entonces, si lo subieron o no lo subieron, eso era demás.

Katy Rodríguez; aquí no tuvimos la suerte de tener dos opciones, nos enviaron donde ir; donde se subió la información fue al portal transaccional, ellos nos dijeron suban todo ahí; se agotaron todos los procedimientos, el alcalde fue y firmó, estamos a la espera.

Regidora: Inés Jiménez; gracias por la información. Miren colegas, que bueno y me gusta; porque yo no estuve en la sesión anterior, como les comuniqué, pero le pregunté a la secretaria que, qué se había tratado; a pesar de que vi la sesión, y ella me entregó el documento, pero ustedes colegas que estaban aquí ese día, y no hicieron ninguna pregunta, entonces, que bueno; a mí me gusta que ya ella dijo lo que ella sabe, lo que le han comunicado, pero yo no lo sabía y para mí esa información es importante, porque yo estoy aquí para eso, entonces, cómo es que se leyó el documento y los colegas presentes no le preguntaron nada; pero a mí, a pesar de lo que usted me está explicando; que a mí no me molesta para nada, porque esas son cosas, cada quien tiene su compromiso, a mí lo que me interesa saber es la forma, y como tengo entendido me han dicho eso; que se licita y que había que subirlo a la página, es mi deber como regidora al recibir este documento, yo preguntar; igualmente se lo decía del dinero que hay que incorporarlo al presupuesto, porque hasta ahora está ambulante, está en la cuenta receptora me imagino, pero deber ser incorporado al presupuesto. Como les decía a los colegas, no sé si ellos tienen esa información, pero hay que incorporarlo al presupuesto, y se lo puede decir al analista que yo le dije, que hay que incorporarlo al presupuesto lo que va llegando mes por mes, porque ustedes van a trabajar trimestral, entonces, en este mes que llegó los **RDS\$876,000.00;** que como ingreso de ese mes debe incorporarse al presupuesto de ese mes, porque si no va a haber un descuadre, entonces, ahora la otra partida que llegó debe también de incorporarse, pero cómo, como Subsidio Extraordinario, en la salida debe de salir por aceras y contenes únicamente



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

y que quede claro, en momento dado, y también les digo, Samuel debe presentarnos aquí; porque nosotros somos dos órganos aquí; y colegas, sería bueno ponerle atención; el señor Samuel, alcalde de este ayuntamiento debe de presentarnos a nosotros los sectores que va a incluir ahí, en aceras y contenes; debe presentarla antes de que estén tirando arena y cemento, como aquí hacen después de, antes de; es bueno que se sienten con nosotros, y le digo eso a usted para que le informe; y colegas, para que sepan, que debe de sentarse con nosotros y decirnos los sectores que van a participar, porque nosotros somos parte del ayuntamiento, podemos tener una idea, entonces, es bueno que se nos informe los sectores que van a participar en aceras y contenes de este municipio. Decir en cuanto al informe presentado, y comparto como decía la comisión que estaba aquí en el día de hoy, de que realmente Las Guáranas sigue dando vergüenza, que pena, que lamentable; a veces se me van las palabras de cómo decirlo, porque ella dijo un chiquero, el chiquero creo que es poquito; realmente salir a la calle da vergüenza aquí en Las Guáranas, basura por doquier; y va a llegar un camión a este ayuntamiento, y tenemos tres más, tal vez damos abasto, porque nos está arrojando la basura; es increíble, pero cierto. Y yo digo y le digo a usted financiera porque es la que viene representando al alcalde, que incluso, tengo una cita con él, para ver realmente qué nosotros vamos a hacer con la limpieza del municipio; aquí se está pagando una nómina bastante alta de jornal, una nómina saturada de jornales, y para qué es que lo están pagando, este frente de este ayuntamiento da vergüenza, porque ni siquiera la calle Principal están limpiando; debe hacerse en todos los sectores, pero ni siquiera la Principal la están limpiando, yo no me lo estoy inventando, aquí todos tenemos la vista muy buena; y aquí colegas regidores tenemos que emplazar a Samuel como alcalde de este ayuntamiento, para ver qué va a pasar con la limpieza de esta Guáranas; ella dijo un chiquero, no sé si tiene otro término más, tenemos que ver lo que va a pasar; aquí al parque no podemos ir, usted va y no se puede comer un pincho en el parque, porque las moscas les están andando de tantas basuras alrededor del parque, y como ellos dijeron, y se los digo colegas, nosotros debemos ver qué vamos a hacer colegas regidores, aquí nos eligieron



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

a nosotros, y reitero y lo he dicho muchas veces aquí, nos eligieron y participamos en una boleta electoral donde habían más caras que solamente no éramos nosotros, y sin embargo, la gente dijo, yo quiero que seas tú, entonces, en este momento invito a que debemos emplazar a Samuel, para ver qué vamos a hacer con la limpieza de este municipio; porque es increíble, porque estamos pagando una nómina, digo que estamos pagando, porque aquí en este presupuesto se le aprobó a Samuel una nómina bastante alta, y ustedes lo saben, entonces, para qué se está pagando ese dinero, para qué está llegando el dinero de servicio aquí a Las Guáranas, para pagar una nómina y los jornaleros en su casa, porque tienen que estar en su casa, que si cada uno de lo que está en la nómina limpiará el frente de su casa, tal vez estuviéramos mejor, pero no lo están haciendo, entonces, nos van a juzgar a todos, o nos están juzgando a todos lamentablemente, entonces, yo les exhorto a ustedes colegas, yo, en lo que a mí se refiere he hablado varias veces con Samuel; lo he dicho aquí, si tengo que llegar al momento de ir a la prensa, lo voy a hacer también, y Samuel lo sabe, pero a mí me gusta agotar los procedimientos que aquí no lo están haciendo en algunas cosas, pero a mí me gusta agotar los procedimientos; y yo entiendo regidores, colegas que debemos sentarnos con Samuel, hablar con Samuel de la limpieza de este municipio; el alcalde que bueno que lo reconoció el día de la rendición de cuenta; el alcalde dijo que no se estaba limpiando, que él lo admitía, pero no es admitirlo, hay que accionar, que pare las nóminas de jornales entonces, y vamos buscando de los centros de madres, Juntas de Vecinos, las entidades que hacen vida aquí en Las Guáranas, vamos a ponerlos a ellos por un mes, para que limpien Las Guáranas, y vamos a parar todos los jornales, es una salida; en un mes vamos a parar todos los jornales, y se lo vamos a dar a las instituciones o centros de madres de tal sector, vamos a limpiar la comunidad, pero algo vamos a tener que hacer en este municipio, es lamentable. Las Guáranas está oscura; Samuel dijo en su rendición de cuenta de que él iba a trabajar esa parte, pero mi amor, es que aquí llega un presupuesto mensual y en este presupuesto del año 2022, está contemplado el alumbrado; él no tiene que



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

esperar que venga EDENORTE, él tiene que comprar las lámparas, los bombillos, las fotoceldas para arreglar el alumbrado público de Las Guáranas, que estamos oscuros; aquí hay muchos atracos, y viene de ahí, de la oscuridad; donde está claro los atracadores no van, o quizás tienen temor de llegar, porque los van a ver con las cámaras, entonces, nada de eso se está haciendo; realmente tenemos que tomar carta en el asunto; Samuel debe sentarse con nosotros, con sus jornaleros; y yo realmente, le digo y le voy a decir, porque me voy a reunir con él. Estoy hablando aquí, porque es mi turno libre, y como él manda a la gerente financiera a representarlo, para que le dé la información; sí Samuel no busca la forma de limpiar Las Guáranas con los que están, sí tenemos que ir donde tenemos que ir, y él sabe donde tenemos que ir, pues lo vamos a hacer, porque nosotros estamos aquí para eso, no para venir a levantar mano cuando nos dé la gana, y si va bien y si va mal; debemos poner carta en el asunto, y lamentablemente que estamos pasando vergüenza y estamos desacreditados todos, el alcalde junto con nosotros los regidores y estamos para fiscalizar, pero hay muchas cosas que tratamos de hablar y hablar, y es cierto, no vamos a darle un tiro a Samuel, porque no debemos; cada quien fue elegido por el pueblo y tiene un compromiso, pero sí debemos exigirle a Samuel de que haga las cosas con el dinero que está llegando aquí, porque está llegando un dinero mes por mes y le están pagando a los jornaleros y no están limpiando.

Pdta. Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M.; para cerrar el tema, todos los que estamos aquí estamos hablando de todas maneras del asunto de la basura; la compañera Danitza, el compañero Plinio, Andrés que no está presente, todos es la misma queja de la basura, entonces, es algo como usted dice; no podemos darle un tiro, les hemos dado mil opciones, les hemos aconsejado lo que podemos hacer, hemos estado en la posición de colaborar. Si alguien más quiere decir algo.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Regidora: Danitza Rojas; en el mismo orden se me ocurre, hemos hablado de tantas manera y hemos hecho tantas comunicaciones; algunos hemos ido a los medios, a los organismos de controles; como nadie escucha la situación, la situación de la asquerosidad de Las Guáranas, porque yo escuché que ahorita decían que han hecho, que no hemos hecho; yo creo que es más fácil enlistar que no hemos hecho nada, a que hemos hecho reuniones, les hemos explicado como dice la colega Katy presidenta, cuáles podrían ser las consecuencias de lo que puede venir, y no pasa nada. Se me ocurre que como Sala, emanemos una comunicación presidenta, formal al síndico, dándole un compás de espera, para ver si se anima de esa manera a limpiar; porque la gente no quiere entender que quien ejecuta es Samuel, que quien paga la nómina es él, que es imposible; sabemos que aquí hay personas que están cobrando y no están trabajando, y tenemos las pruebas; y qué podemos hacer, sí hemos conversado con él; hemos ido a los organismos de control, hemos hecho la denuncia de mil maneras y nadie escucha, al parecer este es un municipio que no tiene a nadie, es triste. Se me ocurre una comunicación por la Sala hoy emplazándolo; el camión llegará en 45 días, pero hay tres que están funcionando, aunque yo no sé por dónde es que la recogen tampoco, es difícil la situación y seguimos invitando al pueblo a que se anime a venir a reclamar, venga pero no venga a querer encontrar culpables, venga a reclamar sus derechos como ciudadanos; porque los regidores no son los culpables aquí hay otros culpables, y todo el mundo sabe quienes son.

Regidora: Inés Jiménez; voy a hacer referencia a esta carta secretaria, es una solicitud que envía el Club Travieso Soto, el sello no se ve muy bien aquí, de una máquina chapeadora, eso es ¿el Club Travieso Soto o es La Liga que está solicitando esa máquina, o es para uso del ayuntamiento?

Secretaria Municipal; Liliana Rondón; según él explicó, es para ellos darle mantenimiento a las áreas verdes, los campos deportivos para que permanezcan dignamente; para ellos hacerlo, no que la máquina sea del ayuntamiento.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Regidora: Inés Jiménez; Katy, una pregunta, no sé si tienen la información; porque esa área no es de ella, en este ayuntamiento habían máquinas de chapear los plays, había una en La Enea, en el sector Los Jardines y otra para El Ramón Darío, tres máquinas chapeadoras, pero esas tres máquinas chapeadoras eran del ayuntamiento; digo eran, porque no sé si están ya; que el ayuntamiento es que debe de tenerla, te digo a ti, porque Samuel no está; el ayuntamiento debe de tener máquinas chapeadoras, y a su vez, cuando un campo deportivo requiere que vayan a chapear la grama, pues ellos se la pueden facilitar; debe haber una persona para eso, aquí había una persona que se encargaba de eso; eso mismo pudiera hacer Samuel en la parte de deporte que él tiene aquí, debe de asignar una persona o en los jornales de tantos que tiene aquí, debería asignar una persona única y exclusivamente para eso, para chapear el play, pero la máquina, yo entiendo debe ser del ayuntamiento y que se asigne una persona para eso; cuando se tenga que chapear el play Ramón Darío se le dice a la persona asignada que chapee el play, yo entiendo que debe ser la parte que se debe manejar, en ese sentido.

Katy Rodríguez; tengo de conocimiento que hay una máquina en el sector Los Jardines, la están usando ellos; tiene una El Ramón Darío, y hay una en La Enea. Esta máquina que ellos nos solicitaron, la quiere manejar cachaco; él nos decía que es bueno que la aprueben, y como él está en deporte, que esa máquina se quede en el ayuntamiento, y que de aquí le demos el uso que haya que darle, pero que sea del ayuntamiento; eso nos comunicaba cachaco.

Danitza Rojas; La comunicación está timbrada por una institución, ahí es como que provoca un poco de ruido. Me solidarizo con la idea de ustedes que debería estar en el ayuntamiento asignada al departamento de deporte de este ayuntamiento, la carta es confusa, y yo entiendo lo que la colega Inés dice, porque está sellada por una institución, entonces, ahí es que se pierde la idea; entiendo que como el profesor Gabriel Sánchez es tan cercano de todos y tan de aquí, se puede conversar al momento sí se le decide entregar, que es del ayuntamiento, y se debe gerenciar el uso de la máquina y quizás hacer otra comunicación, sustituirla por una firmada por él, como encargado de deporte de este ayuntamiento.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Katy Rodríguez: asesora financiera; el alcalde decía, que sí es para uso del ayuntamiento se le podía aprobar.

Regidora: Danitza Rojas; la carta se debe sustituir, y que aparezca con el timbrado del ayuntamiento; él como encargado de deporte del ayuntamiento; no por ningún club, queremos mucho a la gente del club, sabemos que trabajan, pero como dice la compañera Inés, estoy de acuerdo; sí La Enea, Montenegro necesitan que le manden el encargado de la máquina, se pone en agenda y se le manda y ahí está el problema resuelto.

Presidenta Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M; lo que podemos hacer, ya Katy conversó con Samuel y nosotros estamos en la disponibilidad de la aprobación; sí esperar cambiar la carta o le damos uso y luego se le cambia la carta.

Katy Rodríguez; yo diría, que se le puede aprobar, porque todo lo que se apruebe se le da salida administrativamente cuando sea posible.

Regidora: Inés Jiménez; en este caso, ustedes deben de cambiar la carta, no tengo objeción de que se compre la máquina chapeadora, que quede claro; no tengo objeción, pero para el ayuntamiento, no para el club. Pero otra cosa, ahí le digo que los procedimientos, cachaco me llama y me dice que se le informó que no había para aprobarlo, porque no había en el presupuesto por donde comprar la máquina, y si hay en el presupuesto, porque hay dos términos aquí por donde se puede comprar la máquina; y le preguntaba a la contralora hace un momentico, que esos sub-objetos deben tener su presupuesto por donde se puede sacar, que dice una mobiliarios y equipos no identificados y tiene **(RD\$30,000.00 Treinta Mil Pesos Con 00/100)** en la cuenta de inversión, por ese sub-objeto se puede comprar esa máquina sí es para uso del ayuntamiento. Otro término colega que hay aquí, máquinas y herramientas, eso tiene **(RD\$50,000.00 Cincuenta Mil Pesos Con 00/100);** por una de esas dos partidas del presupuesto del año 2022 la máquina puede ser comprada, y para eso no tenemos que aprobarlo aquí nueva vez, porque ya eso está aprobado y sí



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

la máquina es para el ayuntamiento, le reitero, ustedes van aprobar para que se le de a un club, eso es otra cosa, pero sí la máquina es para el ayuntamiento ahí están los sub-objetos por donde se puede comprar, y creo que es la forma más viable, comprarla para el ayuntamiento; cuando la necesite el club se le facilita y que el señor alcalde asigne únicamente a una sola persona para uso de la máquina; se dañó la máquina, esa persona es responsable de informarlo, la vendió, tiene que informarlo, la empeñó, tiene que informarlo; tiene que saber, usted es responsable de esa máquina, sí es para el ayuntamiento ahí están los fondos en el presupuesto, y no hay porque aprobarlo aquí, y yo le reitero, que se compre para uso del ayuntamiento; no tengo objeción que se compre para uso del ayuntamiento.

Presidenta Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M; Katy tiene la disponibilidad, de todas maneras, la vamos a someter.

Regidora: Inés Jiménez; no tiene que someterla, están los fondos aquí yo se los mencioné por donde pueden sacarlo; la financiera está aquí y lo sabe, que esos dos sub-objetos, por uno de ellos dos se puede sacar, lo que se debe de decir es para el ayuntamiento.

Presidenta Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M; lo que vamos a hacer en este caso, que aquí conste en acta; Katy como financiera, la compañera y yo que se comprometan de que se va a comprar la chapeadora para el ayuntamiento, eso no lo vamos a someter, si no que es un compromiso de damas aquí.

Regidora: Inés Jiménez; que conste en acta, que la máquina se va a comprar para uso del ayuntamiento, y que asigne una persona, ya que, él tiene tantos jornaleros aquí, que asigne un jornal para eso, para chapear los campos deportivos cuando sea necesario; y ahí le dije dos sub-objetos por donde pueden, que tienen fondos disponibles.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Presidenta Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M; para terminar la sesión, aquí hay unas ayudas sociales que ya consensuamos, tanto con la financiera, la tesorera y el alcalde; lo cual él nos dio el visto bueno de que lo sometiéramos, una partida, la vamos a someter para los que estén de acuerdo, lo aprobemos. Las ayudas son de veinte mil y pico, se quedó en aprobar **(RD\$10,000.00 Diez Mil Pesos Con 00/100).**

LA PDTE DEL CONCEJO DE REGIDORES ROSA JULIA MARTINEZ M. SOMETE PARA LA APROBACION DE LOS REGIDORES QUE A LA SEÑORA ANA CLEOTILDE BRITO B. SE LE APRUEBEN (DIEZ MIL PESOS CON 00/100 RD\$10,000.00) EN MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA CONSTRUCCION DE UN SEPTICO.

Favor levantar su mano derecha.

De los regidores presentes tres votaron a favor

APROBADO. /

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES: ROSA J. MARTÍNEZ M. SOMETE PARA LA APROBACION DE LOS REGIDORES QUE A LA SEÑORA MARGARITA M. CRUZ FLORES SE LE APRUEBE (DIEZ MIL PESOS CON 00/100 RD\$10,000.00) EN MATERIALES DE CONSTRUCCION.

De los regidores presentes tres votaron a favor

APROBADO. /

LA PDTE DEL CONCEJO DE REGIDORES ROSA J. MARTINEZ, SOMETE PARA LA APROBACION DE LOS REGIDORES QUE A LA SEÑORA JULIANA GENAO E. SE LE APRUEBE LA SUMA DE (DIEZ MIL PESOS CON 00/100 RD\$10,000.00) EN MATERIALES DE CONSTRUCCION.

De los regidores presentes tres votaron a favor

APROBADO. /



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Regidora: Inés Jiménez; mi objeción al voto de estas personas; porque eso sí es administrativo del alcalde, porque está en el presupuesto del año 2022, hay una partida en donde fue aprobada el día que se aprobó donde dice, obra para edificación residencia, por ese sub-objeto el alcalde, que ya lo tiene aprobado y tiene **RDS\$150,000.00**, por ese sub-objeto de manera administrativa. Sí viene una persona a pedir una ayuda, él puede hablar con su financiera, y dependiendo de los fondos que tenga, él puede disponer de los mismos; no es que tengo nada en contra de esas personas, que bueno porque los fondos que llegan aquí son para ayudar a las personas de la comunidad, pero si ya está aprobado, no tenemos porque aprobarlo, es un asunto del señor alcalde.

La Pdta. Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez; antes de terminar, y pregunto porque es mi primera vez siendo presidenta, pero siempre he escuchado que traen cartas a la Sala Capitular, no es la primera vez que se hace, ciertamente de que es así como usted dice, que es de él, pero también nosotros como Sala Capitular podemos también dar esa ayuda.

Katy Rodríguez; en ese mismo orden, el alcalde tiene la facultad de dar sólo **cinco mil pesos**; las ayudas después de **cinco mil pesos** deben ser presentadas al concejo, ahora bien, me gustó que Katy tuvo, la felicito de ante mano; porque esas cotizaciones tenían ya un tiempesito aquí y Katy se preocupó y fue donde el alcalde, y él me preguntó de que sí había disponibilidad para ayudar esas personas, y él dijo que sí había se le diera la suma de **(Diez Mil Pesos RDS\$10,000.00)**; porque después que pasa de **cinco mil pesos RDS\$5,000.00**, hay que presentarlo a la Sala Capitular, aunque esté en el presupuesto, igual la chapeadora, por el monto debe de presentarse a la Sala, aunque esté el monto aprobado, porque entonces, de qué se reúne el concejo, si no pueden ayudar a nadie, diría yo por decirlo.



Apuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

La Pdta. Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez; por esto te pregunté, y habiendo disponibilidad se puede ayudar; por eso consulté con Samuel y consulté con usted y me dijo de eso, que tenía que pasar por aquí, ya ahora no podemos salir sí es como usted dice que tenemos que aprobar, yo lo voy a someter; el que esté de acuerdo y el que no, está bien.

Regidora: Danitza; presidenta, déjeme hacerle una pregunta a la financiera, ¿para sacarla del mismo clasificador la chapeadora?

Katy Rodríguez; sí, hay disponibilidad, pero por el monto es mejor que se someta; recuerdo un caso y disculpen que lo traiga a colación ahora, de un compañero muy allegado a Samuel que trajo una cotización de **(RD\$15,000.00 Quince Mil Pesos Con 00/100)**, Samuel le dice humildemente, quisiera ayudarte, pero en este momento no puedo dártela por **(RD\$15,000.00 Quince Mil Pesos Con 00/100)**, es bueno que vaya a la Sala, él dice que la necesita de manera urgente, él alcalde lo que hizo que le dio **Cinco Mil Pesos Con 00/100**, en un mes y **Cinco Mil Pesos Con 00/100**, en otro mes.

La Pdta. Del Concejo De Regidores: Rosa J. Martínez; le voy a pedir disculpa, y que buena aclaración de Katy para nosotros aprobar esto, porque nosotros estamos aquí, y en mí persona yo espero que colaboremos y me colaboren el año para bienestar de cualquier persona de la comunidad que venga por alguna necesidad, nosotros estemos en la disponibilidad de dar respuestas, pero es como dice Katy.

Regidora: Inés Jiménez; es que tú sólo te llevas de lo que te dice Katy, yo soy regidora y tengo voz y voto y debemos respetar la condición de cada quien; y yo quiero hacerle una pregunta antes de que usted someta, una pregunta a ella por favor, a la financiera Katy, lo que usted termina de decir, yo lo respeto y el que comete sus errores, cada quien aquí somos adultos y sabemos a lo que nos abstenemos cada quien, yo respeto aquí, cualquier observación la puedo hacer a un colega, cualquiera de los compañeros; es mi posición cada quien tiene la de él.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

En cuanto a la máquina, y le pregunto a usted financiera, le voy a poner cualquier ejemplo de inversión; construcción de la Calle Pérez, tiene **RDS\$100,000.00 Cien Mil Pesos** aprobados en este presupuesto, usted va a someter aquí la Calle Pérez, ¿usted la va a someter de nuevo, sí ya está aprobada en el presupuesto? El alcalde no tiene que venir a preguntarnos a nosotros, ahora, sí el monto excede el monto presupuestado en el año y usted debe de pedir a la Sala que le apruebe; por ejemplo, y le digo esto diciendo cualquier nombre, la Calle Pérez tiene **RDS\$100,000.00 Cien Mil Pesos**, y se pasó con **RDS\$101,000.00 Ciento Un Mil Pesos Con 00/100**, el alcalde deber mandar una carta aquí, diciendo: en el presupuesto del año 2022 tenemos **RDS\$100,000.00 Cien Mil Pesos**, para la Calle Pérez, pero ahora se lleva **RDS\$101,000.00 Ciento Un Mil Pesos Con 00/100**, que por eso necesita que el concejo le apruebe **RDS\$1,000.00 Mil Pesos Con 00/100**; que faltan esos, tiene que aprobarse ahí.

Katy Rodríguez; usted está hablando de una obra, esto es un activo que pertenece al ayuntamiento, eso es una obra, las obras.

Regidora: Inés Jiménez; todos cometemos errores, pero no van a venir a darme clase a mí.

Regidora: Danitza Rojas; presidenta, le solicito que me de un espacio para proponerle a esta Sala, que ambas son profesionales de la contabilidad y los demás no lo somos, mandemos esto a comisión; lo consultamos con una tercera persona. Yo respeto mucho a las colegas, graduadas las dos del área de contabilidad, lo mandamos a comisión, lo investigamos con otra persona y luego lo hacemos, para evitar este tipo de cosas, porque son profesionales ambas, y yo no manejo el área de contabilidad, yo sé de educación.

La Pdta. Del Concejo: Rosa J. Martínez M.; vamos a mandar a comisión, y luego damos respuesta.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Agotada la agenda a tratar y siendo las 12:46pm de fecha 05 de mayo del año 2022. Damos por terminada nuestra Sesión Ordinaria No.006/2022 por la Pdte. del Concejo Rosa Julia Martínez M.



Licda. Rosa J. Martínez Mayí
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Plinio Rosario Rosario
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Andrés Herrera Hernández.
Regidor.

Licda. Inés M. Jiménez O.
Regidora.

Licda. Danitza M. Rojas Genao.
Regidora.

Licda. Liliana Rondón R.
Secretaria Municipal.

Sr. Samuel Recio Reynoso.
Alcalde Municipal.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Acta No. 007-2022

Sesión Extraordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas se inicia a las 10:46am de fecha 27 de mayo del año 2022 en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República y a sus 23 años de ser municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. del Concejo Sra. Rosa J. Martínez Mayi, el Vice-Pdte del Concejo Sr. Plinio Rosario R. , los regidores: Sr. Andrés Herrera Hdez, Licda. Danitza M. Rojas Genao (excusa), Licda. Inés M. Jiménez O. (excusa), nuestra contralora Municipal Licda. Dennys Alt. Fabián V., asistido por el Alcalde Municipal Sr. Samuel Recio R. Representado por la Asesora Financiera Licda. Katy Rodríguez , y quien suscribe Licda. Lilina Rondón Rosario Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

**APROBACION DEL REMANENTE DE LA CUENTA DE PERSONAL
CON UN MONTO DE RD\$108,605.72 CIENTO OCHO MIL
SEICIENTOS CINCO PESOS CON 72/100.**



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

**La Pdte. del Concejo de Regidores Sra. Rosa J. Martínez Mayi, Somete
Para La Aprobación De Los Regidores La Agenda A Tratar.**

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO/.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No 41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamientolasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
27 de mayo del año 2022

Al : Concejo de Regidores.
Del : Alcalde Samuel Recio Reynoso
Vía : Secretaria Municipal
Asunto: Informe de Remanente de Tesorería 2021.
Anexo: Informe del Departamento Financiero.

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2021 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero y el valor a agregar al presupuesto 2022 por concepto de remanente de tesorería es el siguiente:

Cuenta	Balance
Personal	RDS 108,605.72.00

Sin más por el momento que aportar, se despide.


Samuel Recio Reynoso
Alcalde Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

La Pdte. del Concejo de Regidores Sra. Rosa J. Martínez M.; el remanente será destinado en la cuenta de personal para crear el capítulo de viáticos fuera del país con un 70% del monto, el resto con el 30% será destinado a viáticos dentro del país.

LA PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES SRA. ROSA JULIA MARTÍNEZ M., SOMETE PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGIDORES EL REMANENTE QUE SERÁ DESTINADO EN LA CUENTA DE PERSONAL PARA CREAR EL CAPÍTULO DE VIÁTICOS FUERA DEL PAÍS CON UN 70% DEL MONTO, EL RESTO CON EL 30% SERÁ DESTINADO A VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO/.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

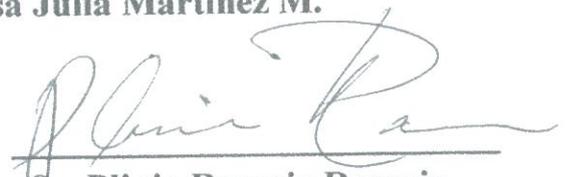
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

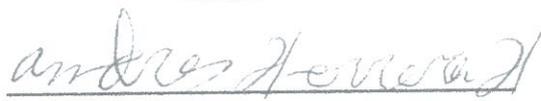
RNC-40400152-5

Agotada la agenda a tratar y siendo las 10:50am de fecha 27 de mayo del año 2022. Damos por terminada nuestra Sesión Extraordinaria No.007/2022 por la Pdte. del Concejo Rosa Julia Martínez M.


Licda. Rosa J. Martínez Mayi
Pdte. Del Concejo de Regidores.




Sr. Plinio Rosario Rosario
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.


Sr. Andrés Herrera Hernández.
Regidor.

Licda. Inés M. Jiménez O.
Regidora.

Licda. Danitza M. Rojas Genao.
Regidora.


Licda. Lilitiana Rondón R.
Secretaria Municipal.

Sr. Samuel Recio Reynoso.
Alcalde Municipal.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Acta No. 008-2022

Sesión Extraordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas se inicia a las 10:55am de fecha 27 de mayo del año 2022 en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República y a sus 23 años de ser municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. del Concejo Sra. Rosa J. Martínez Mayi, el Vice-Pdte del Concejo Sr. Plinio Rosario R. , los regidores: Sr. Andrés Herrera Hdez, Licda. Danitza M. Rojas Genao (excusa), Licda. Inés M. Jiménez O. (excusa), nuestra contralora Municipal Licda. Dennys Alt. Fabián V., asistido por el Alcalde Municipal Sr. Samuel Recio R. Representado por la Asesora Financiera Licda. Katy Rodríguez , y quien suscribe Licda. Lilina Rondón Rosario Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE (RD\$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100) PARA CREAR EL CAPITULO DE REPARACION O BACHEO DE LA CALLE PRINCIPAL.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

**La Pdte. del Concejo de Regidores Sra. Rosa J. Martínez Mayi, Somete
Para La Aprobación De Los Regidores La Agenda A Tratar.**

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO/.

Lectura de comunicación del alcalde por su asesora financiera Katy Rodríguez.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamientolasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

06 de mayo 2022

Al: Concejo De Regidores
Vía: Alcalde Samuel Recio Reynoso
Asunto: Solicitud De Modificación presupuestaria

Permítanme saldarles esperando se encuentren bien ustedes y su familia en este momento tan delicado en que atraviesa nuestro municipio, al mismo tiempo, por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 339 "*Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el año siguiente, y no exista en el presupuesto municipal crédito o habiéndolo sea insuficiente, el síndico/a elaborará una solicitud de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo.*")', y Art. 340 (*Los ayuntamientos podrán hacer transferencias de créditos siguiendo el orden de autorización siguiente: a) Transferencias de crédito entre un mismo capítulo o programa, podrán ser autorizadas por el síndico municipal, previa revisión del contralor/a municipal. b) Transferencias de crédito entre capítulos o programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal.*) De la Ley 176-07 referente a la modificación del presupuesto y el régimen de las transferencias y créditos presupuestarios.

Hacerle la solicitud formal de la modificación presupuestaria normativa. Ya que no tenemos presupuestado una asignación para bacheo y tenemos emergencia para realizarlo. La solicitud la fundamentamos en nuestro interés como administración de mejorar o acondicionar nuestra calle principal o por lo menos una parte de ella, la misma se encuentra en un estado intransitable, pendientes de cumplir en las comunidades de nuestro municipio.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

11.00.0001 Coordinación, Ejecución y Financieros

DENOMINACION	MONTO	CUENTA
Clasificador		
Terrenos urbanos sin mejoras 2.6.9.3.01	RD\$ 1,500,000.00	INVERSION (origen)
DENOMINACION	MONTO	CUENTA
Clasificador		
Reparación en la calle principal 11.02.0056	RD\$ 500,000.00	INVERSION (destino)

Esperando que esta sea bien acogida por ustedes.


Samuel Recio Revnoso
Alcalde Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

La Pdte. del Concejo de Regidores Sra. Rosa Julia Martínez M.; escuchando la solicitud del alcalde a esta Sala, a mi entender es algo de suma importancia para el municipio, el cual les pido a mis colegas, favor de aprobar para darle respuesta a la comunidad.

LA PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES SRA. ROSA JULIA MARTÍNEZ M., SOMETE PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGIDORES LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE (RDS\$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100) PARA CREAR EL CAPITULO DE REPARACION O BACHEO DE LA CALLE PRINCIPAL.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO/.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-8598

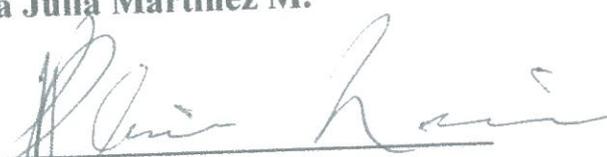
ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

Agotada la agenda a tratar y siendo las 11:00am de fecha 27 de mayo del año 2022. Damos por terminada nuestra Sesión Extraordinaria No.008/2022 por la Pdte. del Concejo Rosa Julia Martínez M.


Licda. Rosa C. Martínez Mayi
Pdte. Del Concejo de Regidores.


Sr. Plinio Rosario Rosario
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.


Sr. Andrés Herrera Hernández.
Regidor.

Licda. Inés M. Jiménez O.
Regidora.

Licda. Danitza M. Rojas Genao.
Regidora.


Licda. Lilitiana Rondón R.
Secretaria Municipal.

Sr. Samuel Recio Reynoso.
Alcalde Municipal.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

Acta No. 009-2022

Sesión Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas se inicia a las 11:33am de fecha 23 de junio del año 2022 en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República y a sus 23 años de ser municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. del Concejo Licda. Rosa J. Martínez Mayi, el Vice-Pdte del Concejo Sr. Plinio Rosario R. , los regidores: Sr. Andrés Herrera Hdez. (excusa), Licda. Danitza M. Rojas Genao, Licda. Inés M. Jiménez O., nuestra contralora Municipal Licda. Dennys Alt. Fabián V., asistido por el Alcalde Municipal Sr. Samuel Recio R. (ausente), y quien suscribe Licda. Lilina Rondón Rosario Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR:

- 1. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 4. VISITAS.**
- 5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.**
- 6. INFORME DE COMICIONES.**
- 7. TURNOS LIBRES.**



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento_lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

1. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR.

**La Pdte. del Concejo De Regidores Sra. Rosa J. Martínez Mayi,
SOMETE PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGIDORES LA
AGENDA A TRATAR.**

Todos los regidores presentes están de acuerdo.

APROBADO./

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

No se le da lectura al acta anterior por ser Extraordinaria de fecha 27 de mayo sobre **MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE (RDS\$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100) PARA CREAR EL CAPITULO DE REPARACION O BACHEO DE LA CALLE PRINCIPAL.**

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guáranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

1era. Comunicación.



Frente Deportivo Las Guáranas



Distinguida: Sala Capitular de Los Regidores del
Municipio de Las Guáranas

Muy cortésmente tenemos el placer y el honor de dirigirnos a usted aprovechando la ocasión para saludarle y a la vez solicitarle la colaboración para el montaje de los juegos Guaranenses 2022 con distintas disciplinas atletismo, voleibol, ajedrez y baloncesto juvenil, inauguración el día sábado 28 de Mayo a las 7:00 Hora de la noche en la Cancha Municipal de Las Guáranas el presupuesto de dicho evento es de RD\$68,800.00 Pesos Dominicanos.

Con su apoyo se estará identificando y contribuyendo con el desarrollo de la juventud y el del deporte del municipio de Las Guáranas.

Atentamente,




Odalis Antonio
Presidente
Tel.: 809-873-679


Ana Hernández
Secretaria



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

2da. Comunicación.

Las Guaranas 1/6/2022

Dir.

Samuel Recio síndico municipal y Junta
de Regidores honorables señores Después de un
cordial saludo, permitome solicitarle una humilde
ayuda como ciudadano, ya que mi casa se
está cayendo por setos, y necesito de su
ayuda, he tenido problema familiar de
muerte, murio mi abuelo y ahora mi
madre. La ayuda para reparar marte
de la casa es: 300 Blocks 6, 25 fundos
de cemento, y volteo de arena para pegar Blocks.

Esperando que usted puedan considerar
mi ayuda, y mi situación, Dios les
Bendiga y le de vida y salud.

Marian Bonfeson Antonio



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

3era. Comunicación.

26 de mayo del 2022
Las Guáranas, Prov. Duarte

Distinguidos (a) :

Miembros de la sala capitular del ayuntamiento del municipio de las Guáranas

Por medio de la presente es que después de un cordial saludo, solicitarle una ayuda en materiales de construcción que consiste en 8 metros de caliche, 100 Block #6, 5 fundas de cementos, 4 varillas y un metro de arena fina.

Esto es si está dentro de sus posibilidades, por lo que esperando de ustedes que hagan suya esta petición.

Sin más nada Se despide, atentamente,



Rafael Almarante Cepeda



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

GRUPO AQUILA, S.R.L CENTRO FERRETI
C/ Principal No. 82, LAS GUARANAS
Tels: 809-914-1600/809-584-6437 Fax:
RNC: 131815801

COTIZACION

Cliente: MA-00001/ALMARANTE
Dirección: LAS GUARANAS, CIUDAD, SAN FRANCISCO DE MACORIS
RNG/ Cédula:
Número: 1707
Fecha: 24/05/2022
Hora: 08:35:13
Teléfono:
Página: 1 de 1

CODIGO	UND	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	IBTIS	IMPORTE SUBTOTAL
7090	UNIDAD	BLOEK DE 6'BISONO	100.00	43.00	0	4,300.00
1157	METRO	CALICHE MTS	8.00	700.00	7288135593	5,600.00
443	FUNDA	CEMENTO CIBAO 94 LBS	5.00	450.00	9457627115	2,250.00
493	UNIDAD	VARILLA 3/8X20"	4.00	295.00	180	1,180.00
495	METRO	ARENA PROCESADA MTS	1.00	2,300.00	3320338083	2,300.00

marcos

Recibido Por

Importe 14,159.32
IBTIS 1,720.68
Total 15,880.00



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

4ta. Comunicación.

Solicitud

Las Guáranas

04/08/2021

Señor alcalde:

Samuel Recio

y

Señores Regidores.

Berta Gabriel Vargas portando de ced. **056-0069727-9** quien le saluda y a la vez por medio de esta le estoy solicitando 10 Fundas de Cemento y 20 block costo de 5,000 pesos como lo dice la cotización.

Espero contar con su apoyo, dándole las gracias de antemano.

Atentamente:

Berta Gabriel Vargas

Espero su respuesta....



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

GRUPO AQUISA, S.R.L CENTRO FERRETI
C/ Principal No. 62, LAS GUARANAS
Tels : 829-914-1600/809-584-6437 Fax :
RNC: 131819201

COTIZACION

Cliente (A-0000) BERTA GABRIEL VARGAS
Dirección LAS GUARANAS, CIUDAD, SAN FRANCISCO DE MACORIS
RNC / Cédula

Número : 1697
Fecha : 15/05/2022
Hora : 09:25:55
Teléfono :
Página : 1 de 1

CODIGO	UND.	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	ITBIS	IMPORTE SUBTOTAL
7090	UNIDAD	BLOCK DE 6#BISONO	20.00	43.00	0	860.00
446	FUNDA	CEMENTO CIBAO 94 LBS	5.00	460.00	17457627119	1,949.15
496	METRO	ARENA PROCESADA MTS	1.00	2,200.00	3220333983	1,264.41
493	UNIDAD	VARILLA 3/8X10	2.00	295.00	90	590.00

Importe: 5,173.56
ITBIS: 776.44
Total: 5,950.00

Emisor:

Recibido Por:



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

GRUPO AQUIRA, S.R.L CENTRO FERRETI
 C/ Principal No. 82, LAS GUARANAS
 Tels: 829-914-1600/809-584-6437 Fax:
 RINC: 137819201

*** COTIZACION ***

Cliente	(A-0000) MARIA ALTAGRACIA RICHARDO BRITO	Numero	1068
Dirección	LAS GUARANAS, CIUDAD, SAN FRANCISCO DE MACORIS	Fecha	10/05/2022
RNC / Cédula		Hora	08:47:10
		Teléfono	
		Página	1 de 1

CODIGO	UND	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	IBIS	IMPORTE SUBTOTAL
5698	UNIDAD	BLOCKS DE S'COCHOA	200.00	40.00	3890705085	8,779.66 8,000.00

Importe	8,779.66
IBIS	1,220.34
Total	10,000.00



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

4. VISITAS. No tenemos.

5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS
INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022
CUENTA 090-104166-1 SERVICIOS MUNICIPALES

NUM. CK/DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
26392215836	INGRESOS DE LEY	897,275.59	
26479137678	INGRESOS PROPIOS	46,022.29	
	BALANCE ANTERIOR	135,353.07	
	TOTAL	1,078,650.95	
	NOMINA	618,415.80	
	AYUDAS VARIAS	56,000.00	
	YUDELKA CASTRO RODRIGUEZ	10,300.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE PICADERA PARA LA SECCION
	BAWIL PASCUAL ALMONTE VARGAS	9,200.00	PAG. FACT. POR COMPRA DE CPU PARA LA COMP. DE LA INST.
	NAZARIO JIMENES GENAO	3,155.00	COMPRA DE COMIDA Y AGUA EN LA RENDICION DE CUENTA DEL ALCALDE
	DELIO AMADO GARCIA	24,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE VARIOS ATAULES DONADO A PERSONA DE ESCASO RECURSO
	ATASIO SOSA	100,665.00	PAGO FACT. ANEXAS PARA SER DONADA A PERSONA DE ESCASO RECURSO Y COSUMO EN LA INST.
	JOSEFINA ALT. MENA BRITO	6,918.00	PAG. FACT. ANEXAS POR PARA REPOSICION DE CAJA CHICA
	AGUA ROSA	800.00	PAGO FACTURA ANEXAS POR LA COMPRA DE AGUA PARA USO DE LA INST.
	RADAME ALMANZAR	6,322.00	PAG. FACT. POR COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA SER DONANDA A PERSONAS DE ESCASO RECURSO
	ANA DOLORES MALDONADO	14,566.72	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE PAPEL CONTINUO Y ENCUADERNACION PARA USO EN LA INST.
	JOSE HERMINIO ULERIO ALVARADO	5,600.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE COMESTIBLE PARA EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA
	IMPRESA POLO	29,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR IMP. DE REVISTA PARA LA RENDICION DE CUENTA DEL ALCALDE
	LIGA DEP. LAS GUAR. O LUIS PERALTA	30,000.00	APOTE A LA LIGA DEP. LAS G. PARA TORNEO DE SOTBOLL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
	FAR. OLEAGA THEN O OLPA RODRIG.	7,440.94	PAG. FACT. POR COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA SER DONANDA A PERSONAS DE ESCASO RECURSO
	LORENZO GENO HERRERA	4,000.00	PAGO PERS. CONTRATADA COMO JORNAL EN CAMION DE LA INST.
	CLARO	12,214.50	PAG. FACT. ANEXAS POR EL TEL. LOCAL DE LA INST.
	TOTAL	939,097.96	

BALANCE DISPONIBLE:

139,552.99

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA BRITO DE BAEZ
TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento_lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

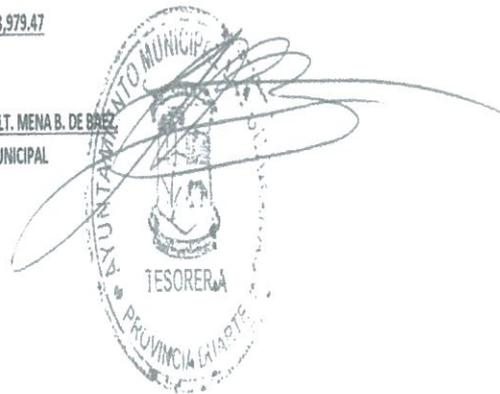
RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS
INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022
CUENTA 090-104168-8 GASTOS DE PERSONAL

NUM. CK/DEP	BENEFICIARIO	VALOR			
26392169909	INGRESOS DEL MES LEY	715,292.53			
26479091544	INGRESOS PROPIOS	37,114.75			
	BALANCE ANTERIOR	179,863.91			
	TOTAL	932,271.19			
	NOMINA	554,474.55			
	WILSON DEL ORVE RODRIGUEZ	6,000.00	PAGO A PERS. CONTRATADA POR TRABAJO EN EL VERTEDERO		
	WILSON MOYA MORILLO	6,000.00	PAGO A PERS. CONTRATADA POR TRABAJO REALIZADO EN EL CAMION COMP.		
	FENAVIO MEJIA ANGELINA	3,851.50	PAG. FACTURA ANEXAS POR VIAJE A SANTO DOMINGO		
	LEIRY MARIA APONTE	15,000.00	INSENTIVO POR ELABORACION Y REDACCION DE LA REVISTA DE LA RENDICION DE CUENTA		
	FRANKLIN MARTINEZ GUZMAN	3,000.00	PAGO A PERS. CONTRATADA PARA SUPERVISION DE LAS LAMPARA EN EL SECTOR		
	JOSEFINA ALT. MENA BRITO	2,500.00	VIAJE A SANTO DOMINGO		
	JUAN CARLOS FAVIAN VENTURA	2,000.00	PAGO DE VARIOS LAVADO DE LA GUAGUA RUNER		
	TSS	55,465.67	PAG. FACT. DE LA TSS CORRESP. AL MES DE ABRIL		
	TOTAL	648,291.72			

BALANCE DISPONIBLE: 283,979.47

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA B. DE BRIZ
TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS
 INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022
 CUENTA 090-1041670-0 INVERSION DE CAPITAL

NUM. CK/DEP	BENEFICIARIO	VALOR	
26392299000	INGRESOS DEL MES LEY	1,221,404.33	
26479161150	INGRESOS PROPIOS	59,383.60	
	BALANCE ANTERIOR	2,135,250.10	
	TOTAL	3,416,038.03	
	JORGE LUIS VARGAS ARACENA	40,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE OCHO HORAS CAMIONES PARA RECOGER BASURA EN EL MUNIC.
	CONFO,SRL	12,000.00	PAG. A COMPAÑIA POR SERVICIOS TECNICO QUE NOS BRINDA
	EDUVIGIS MARIA SANCHEZ HERNANDEZ	10,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PRODUCTO PARA LA QUEMA DE MALEZA EN EL MUNICIPIO
	VLADIMIR ANT. DE LUNA MENDOZA	4,400.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE PALA MEC. PARA LIMPIAR EL VERTEDERO DEL MUNIC.
	SAUL VICENTE JIMENEZ L.	10,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE LUBRICANTE PARA EL CAMION NISSAN DE LA INST.
	RAMON ANTONIO BIDO RODRIGUEZ	30,000.00	ABONO A DEUDA CONTRAIDA POR LA GESTION PASADA CON LA COSTRUCTORA JESUS MARIA PANIAGUA
	GARIS DANIEL PERALTA REYES	2,500.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA
	JOSE LUIS SALAZAR	5,000.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA
	JUAN JUAQUIN DE LEON	3,700.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA
	CRISTIAN JUAQUIN JUAQUIN	2,500.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA
	ELVIN ANTONIO BUENO MEJIA	280,000.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA, AQUILER DE PALA
	FAVIO ANTONIO JUAQUIN SANTANA	800.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR INDEPENDENCIA
	TALLERES POLANCO SRL.	56,600.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE VARIAS PIEZAS CAMION ROJO DE LA INST.
	GILBERTO ANTONIO BALCACER	16,900.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE ACEITE Y FILTRO PARA USO DE LA INST.
	DARLIN JOSE COLLAZO	7,150.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PIEZAS PARA SER DONADAS A PERSONAS EN LA COMUNIDAD
	JOCSIS MANUEL DE LOS SANTOS ROJAS	7,200.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE RESPUESTOS Y NEUMATICOS
	RAMON ANTONIO TORIBIO REYNOSO	5,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE NEUMATICO PARA USO DE LA INST.
	CONSTRUCTORA PANIAGUA	189,000.00	ABONO A DEUDA CONTRAIDA POR LA GESTION PASADA (SAMUEL) CON LA COSTRUCTORA JESUS MARIA PANIAGUA
	MANGUERAS HIDRAULICAS	2,265.00	PAG. FACT. ANEXAS POR LA COMPRA DE PIEZAS DE CAMION COMPACTADOR DE LA INST.
	ELVIN ANTONIO BUENO MEJIA	18,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE PALA MECANICA PARA EL TRABAJO DE VARIAS HORAS EN EL VERTEDERO
	CLAUDIO ORTIZ	4,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PIEZA PARA EL CAMION ROJO DE LA INST.
	GRUPO AQUIRA S.R.L	34,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE UN PUENTE EN EL MUNIC.
	PEDRO LEONARDO FERNANDEZ REYES	1,800.00	PAG. FACT. ANEXAS POR LA REPARACION DE MAQUINA CHAPEADORA DEL PLAY DE LA ENEA
	XUAREZ ELCTROMERCANTIL S.R.L	26,365.98	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. POR LA COMP. DE HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADA EN EL MUNIC.
	OSVALDO BRITO	9,200.00	PAG. FACT. ANEXAS POR REPARACION Y ARREGLO DE CARRETILLA DE LA INST.
	JORGE LUIS VARGAS ARACENA	15,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE TRES HORAS CAMIONES PARA RECOGER BASURA EN EL MUNIC.
	TOTAL	794,380.98	
	BALANCE DISPONIBLE:	2,589,857.05	

LICDA. JOSEFINA ALT-MENA DE BAEZ
 TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022

CUENTA 090-107214-1 PROG. EDUC. GENERO Y SALUD

NUM. CK./DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
26392248827	INGRESOS DE LEY	120,751.55	
26479113052	INGRESOS PROPIOS	10,938.36	
	BALANCE ANTERIOR	12,178.91	
	TOTAL	143,868.82	
	NOMINA CCI	17,000.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	PROMOTORES Y AYUDA	41,500.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	PROMOTORES	31,000.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	AYUDAS VARIAS	52,500.00	PAGO POR AYAUDA A PERSONAS NECESITADAS EN EL MUNICIPIO
	TOTAL	142,000.00	
	BALANCE DISPONIBLE:	1,868.82	

LICDA. JOSEFINA ALY MENA BRITO DE BAEZ

TESORERA MUNICIPAL



TESORERA

PROVINCIA DUARTE



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

CUENTA 090-104166-1 SERVICIOS MUNICIPALES

NUM. CK/DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
26743066015	INGRESOS DE LEY	897,275.59	
26818310871	INGRESOS PROPIOS	31,659.37	
	BALANCE ANTERIOR	71,460.74	
	TOTAL	1,000,395.70	
	NOMINA	616,315.83	
	AYUDAS VARIAS	60,500.00	
	RAMON ANTONIO FRIAS ORTEGA	7,000.00	PAGO PERS. CONTRATADA PARA SUPERVISAR LA BRIGADA DE LIMP.
	ANEURIS ROSA BAUTISTA	4,000.00	APORT. A LA LIGA DEPORT. DE LA ENEA PARA EL TORNEO INTERPRENCIARIA
	JOHAN MANUEL FRIAS	7,000.00	PAGO PERS. CONTRATADA COMO JORNAL EN CAMION DE LA INST.
	JOSE HERMINIO ULERIO ALVARADO	3,550.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE ALIMENTO PERSONAL DE LA INT. TRABAJO REALIZADO EN FUERA DE ORARIO
	LUZ MEIRY ADAMES ASCONA	2,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR CENTRO DE MESA PARA EL ACTO DE RENDICION DE CUENTA
	CARMEN M. VARGAS DE MENDOZA	10,000.00	APOTE PAR SELEBRACION DEL DIAS DE LAS MADRES EN MONTE NEGRO
	DELIQ AMADO GARCIA	16,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE VARIOS ATAULES DONADO A PERSONA DE ESCASO RECURSO
	ATASIO SOSA	84,865.00	PAGO FACT. ANEXAS PARA SER DONADA A PERSONA DE ESCASO RECURSO Y COSUMO EN LA INST.
	NANCY I. MARIA K	5,000.00	PAGO FACT. ANEXAS Y ORDEN DE COMPRA PARA SER DONADA A PERSONA DE ESCASO RECURSO Y COSUMO EN LA INST.
	RAFAEL RODRIGUEZ P.	21,000.00	PAG. FACT. POR COMPRA DE LECHONES PARA LA SELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJADOR
	JOSEFINA ALT. MENA BRITO	9,219.37	PAG. FACT. ANEXAS POR PARA REPOSICION DE CAJA CHICA
	TOTAL	846,450.20	

BALANCE DISPONIBLE:

150,945.50

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA BRITO DE BAEZ

TESORERA MUNICIPAL





Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS
INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022
CUENTA 090-1041670-0 INVERSION DE CAPITAL

NUM. CK/DEP	BENEFICIARIO	VALOR	
26743087547	INGRESOS DEL MES LEY	1,221,404.33	
26818328547	INGRESOS PROPIOS	40,850.80	
	BALANCE ANTERIOR	1,443,014.20	
	TOTAL	2,705,269.33	
	JOHANDY GIL	9,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA Y TAPADA DE GOMA
	JUAN DE JESUS DE JESUS	4,675.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE PIEZAS PARA REPARACION DE UNA BICICLETA ATROPELLA POR UN CAM. DE LA INST.
	LUIS SANCHEZ	23,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR REPARACION DE LOS CAMIONES DE LA INSTITUCION EN EL MUNIC.
	EDUARDO FERNANDEZ	2,200.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE UN COLLARIN Y FILTRO DE AIRE PARA EL CAMION NISSAN
	DAURI ALEXANDER ROJAS PAREDES	12,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE NEUMATICO Y REPARACION DEL CAMION ROJO DE LA INST.
	ESQUERLIN FAVIAN VENTURA	4,000.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR SAN JUAN
	BELINA INMACULADA VENTURA NOLASCO	1,350.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR SAN JUAN, COMPRA DE PRODUCTO
	JUAN ANTONIO GUTIERREZ	1,500.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR SAN JUAN, LIMPIEZA Y QUEMA DE MALEZA
	ELVIN ANTONIO BUENO MEJIA	310,000.00	PAG. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SECTOR SAN JUAN, AQUILER DE PALA
	CRISTOBAL PICHARDO CONTRERAS	374,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	CRISTOBAL PICHARDO CONTRERAS	90,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR DE SERVICIO DE COLOCACION BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	LORENZO ROBERTO ROJAS ALMANZAR	1,500.00	PAG. AYUDANTE POR COLABORACION EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	MARIA E. GERMOSEN N.	1,500.00	PAG. AYUDANTE POR COLABORACION EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	PASTOR JUAN ACEVEDO M.	1,000.00	PAG. AYUDANTE POR COLABORACION EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	JOSE RAMON MOTA CHAVEZ	1,000.00	PAG. AYUDANTE POR COLABORACION EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	CONFHOG,SRL	12,000.00	PAG. A COMPAÑIA POR SERVICIOS TECNICO QUE NOS BRINDA
	PASTOR JUAN ACEVEDO M.	7,000.00	PAG. A PERSONA POR TRABAJO EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	EDUVIGIS MARIA HERNANDEZ	10,000.00	PAG. FACT. ANEXAS POR LA COMPRA DE PRODUCTO PARA LA QUEMA DE MALEZA EN EL MUNIC.
	OSVALDO BRITO	4,100.00	PAG. FACT. ANEXAS POR REPARACION Y ARREGLO DE CARRETILLA DE LA INST.
	ALBERTO REYNOSO GUZMAN	5,000.00	PAG. A PERSONA POR TRABAJO EN EL BACHEO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE PRINC.
	ALBERTO PICHARDO GARCIA	6,640.00	PAG. FACT. ANEXAS POR LA COMPRA DE NEUMATICO PARA LA RUNNER DE LA INST.
	LUIS F. CASTILLO JIMENEZ	13,700.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE VARIAS PIEZAS Y UNA GOMA PARA EL CAMION BLANCO DE LA INST.
	GRUPO AQUIRA S.R.L	106,183.96	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE VADENES Y MAT. DE CONST. PARA SER DONADO A PERS. DE ESCASO REC. EN EL MUNIC.
	GILBERTO ANTONIO BALCACER	17,200.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE ACEITE Y FILTRO PARA USO DE LA INST.
	RAMON ANTONIO TORIBIO RODRIGUEZ	30,000.00	PAG.TOTAL DE LA DEUDA CONTRAIDA EN LA GESTION PASADA DE LA INST.
	CONSTRUCTORA PANIAGUA	189,000.00	ABONO A DEUDA CONTRAIDA POR LA GESTION PASADA (SAMUEL) CON LA COSTRUCTORA JESUS MARIA PANIAGUA
	RAMON ANTONIO TORIBIO REYNOSO	8,900.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE RESPUESTOS PARA LOS CAMIONES DE LA INST.
	ESTACION DE SERVICIOS NEGRIN	167,947.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMPRA DE COMBUSTIBLE
	ANTONIO PANIAGUA	60,000.00	PAG. POR LA CONSTRUCCION DE TRES BADENES EN AGUA VIVA
	DARLIN JOSE COLLAZO	16,050.00	PAG. FACT. ANEXAS POR COMP. DE PIEZAS PARA SER DONADAS A PERSONAS EN LA COMUNIDAD
	JORGE LUIS VARGAS ARACENA	72,500.00	PAG. FACT. ANEXAS POR ALQUILER DE CAMIONES, 14.5 DIAS PARA RECOGER BASURA EN EL MUNIC.
	TOTAL	1,563,945.96	
	BALANCE DISPONIBLE:	1,095,573.37	

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA DE BAEZ

TESORERA MUNICIPAL

TESORERA

PROVINCIA DUARTE



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No. 41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

CUENTA 090-104168-8 GASTOS DE PERSONAL

NUM. CK/DEP	BENEFICIARIO	VALOR		
26742977382	INGRESOS DEL MES LEY	715,292.53		
26818259097	INGRESOS PROPIOS	25,531.75		
	BALANCE ANTERIOR	98,131.77		
	TOTAL	838,956.05		
	NOMINA	553,351.25		
	JOSEFINA ALBERTO DE REYNOSO	5,000.00	PAGO A PERS. CONTRATADA PARA ELAVORAR EL ALMUERZO DEL DIA DEL TRAB.	
	DGII	3,486.65	COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNO	
	IVAN RAFAEL PANIAGUA RUIZ	3,000.00	DIENTAS EN EL PAIS A TECNICOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOM.	
	MALKIN CUJELLO GAR	13,000.00	PAG. A PERSONA CONTRATADA PARA ARREGLO DE LA FOR RUNNER DEL ALCALDE	
	FENAVIO MEJA ANGELINA	3,851.50	PAG. FACTURA ANEXAS POR VIAJE A SANTO DOMINGO	
	TOTAL	581,689.40		

BALANCE DISPONIBLE: 257,266.55

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA B. DE BAEZ.

TESORERA MUNICIPAL



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

TESORERIA MUNICIPAL LAS GUARANAS

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2022

CUENTA 090-107214-1 PROG. EDUC. GENERO Y SALUD

NUM. CK./DEP.	BENEFICIARIO	VALOR	
26743029535	INGRESOS DE LEY	120,751.55	
26818280872	INGRESOS PROPIOS	4,085.08	
	BALANCE ANTERIOR	23,521.32	
	TOTAL	148,357.95	
	NOMINA CCI	17,000.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	PROMOTORES Y AYUDA	41,500.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	PROMOTORES	31,000.00	PAGO DE NOMINA FIJA
	AYUDAS VARIAS	25,000.00	PAGO POR AYUDA A PERSONAS NECESITADAS EN EL MUNICIPIO
	EDUVIGIS VENTURA RGUEZ.	9,000.00	PAGO DE ATAU DONADO A PERSONAS NECESITADAS EN EL MUNICIPIO
	TOTAL	123,500.00	
	BALANCE DISPONIBLE:	24,857.95	

LICDA. JOSEFINA ALT. MENA BRITO DE BAEZ.

TESORERA MUNICIPAL



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

6. INFORME DE COMICIONES.

Presidenta del Concejo de Regidores: Rosa Julia Martínez M.; nos reunimos con las comisiones de Presupuesto Participativo de algunas comunidades, nos reunimos con la Vicealcaldesa en el día de ayer; donde aclaramos algunos puntos sobre los cambios de obras del Presupuesto Participativo del sector San Martín y Los Medinas II. A raíz de la reunión, vino la comisión donde se le dio seguimiento para hacer el documento de cambio de obra, le vamos a dar lectura.

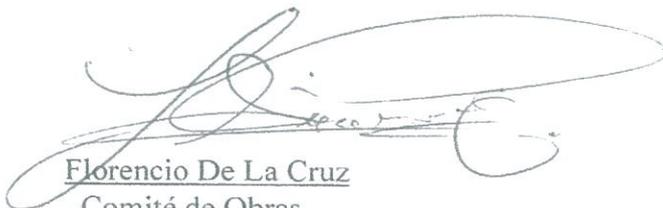


Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranias
Calle Guade No 41 Las Guaranias Provincia Guade Republica Dominicana
Teléfono 809-594-6599
Ayuntamiento: lasguaranias@domtel.net
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria
RNC: 40400142-5

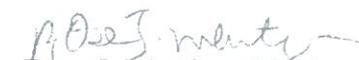
Siendo las 10:31am de fecha 23 de junio de 2022.

Rosa Julia Martínez y Plinio Rosario Rosario, miembros del comité de seguimiento, se reunieron con los demás miembros de la comisión de seguimiento del Presupuesto Participativo, por la razón de cambio de obras en Los Medinas II; representantes de la comunidad que pertenecen a la comisión de obras del Presupuesto Participativo, en Los Medinas II, se cambió el enchado de la zanja al lado de Aida por un valor de **RDS329,000.00 Trescientos Veintinueve Mil Pesos Con 00/100**, por 3 badenes (1-en la entrada C/ principal, 2-frente donde Miledys y 3- entrando para donde Aida; en caso de sobrarles recursos, el mismo se usará en materiales para la construcción de la Capilla del sector. Se acondicionará la zanja y se limpiará con una retroexcavadora.

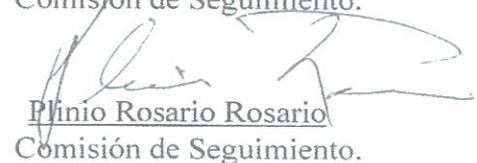
En presencia de los señores hacemos constar los cambios de estas obras.


Florencio De La Cruz
Comité de Obras.


Chanito Rivera
Comisión de Seguimiento.


Rosa J. Martínez Mayi
Comisión de Seguimiento.


Evarista De Jesús
Comisión de Seguimiento.


Plinio Rosario Rosario
Comisión de Seguimiento.


Viola Taveras
Comisión de Seguimiento.

Los que estén de acuerdo, levantar la mano derecha.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

Regidora: Inés Jiménez; antes de mi turno libre, pero en el orden de la comunicación que leyó Rosa Martínez, la colega Katy, es decir, que luego de reunirnos con la vicealcaldesa como encargada de Presupuesto Participativo de este ayuntamiento, designada por el señor alcalde. Lo que procedimos fue, a hacer el procedimiento como realmente se debe, para cambiar una obra se deben visitar las comunidades junto con la comisión de seguimiento; en este momento lo que se ha hecho aquí en el día de hoy, es lo que ella decía, se cambió la obra; pero ya con el procedimiento que dice la ley, que procede, por tal razón se cambió la obra de Los Medinas II, eso fue a través del procedimiento.

Pdte. Del Concejo: Rosa Julia Martínez; gracias a la colega por aclarar el punto, es así.

Regidora: Inés Jiménez; decir, que sí en otra comunidad se va a cambiar la obra, pues se debe hacer el procedimiento previo; no después que la obra se cambie, venir a presentar al Concejo De Regidores, no, se debe hacer el procedimiento como en este momento se ha hecho, presentarlo al Concejo, aprobarlo aquí y luego procede a construir la obra.

7. TURNOS LIBRES.

Regidora: Inés Jiménez; luego de escuchar aquí el informe presentado, y en el día de hoy de abril a mayo; que ya estamos en junio, pero ahora fue que se presentó el informe de abril y mayo. Cada vez que uno viene aquí a escuchar el informe, al menos para mí, la situación en la que aquí se está malgastando el dinero que llega al ayuntamiento, yo veo aquí en este informe, que empleados de la misma institución se les están haciendo cheques; dice con factura anexa, pero en lo adelante y que conste en acta secretaria, me voy a permitir a pedirle a la contralora un informe de esas facturas que avalan los cheques que están a nombre de unos empleados de este ayuntamiento, incluyendo si no me equivoco



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

y me corrige secretaria, Leiry es contadora de este ayuntamiento, y me dice que recibió aquí en el mes de abril un incentivo por elaboración de la revista de la rendición de cuenta, pero no se puede ser juez y parte, pero me gustaría ver el expediente que tiene ese cheque y por qué, porque en todas las instituciones tenemos un rol que desempeñar, entonces, hay que ver si ese incentivo que le están dando a ella es desempeñando un rol que realmente le corresponde; me gustaría ver el aval que tiene ese cheque. De igual forma escucho aquí otra persona que dice, reembolso por compra de comida y agua, bueno está a nombre de Nazario; en la rendición de cuenta del alcalde, pero no entendí, me gustaría ver esa factura que tiene anexa; porque ese día recuerdo, que al terminar el acto de rendición de cuenta de este ayuntamiento, pues el personal y todo el que quiso participar en cuanto al ayuntamiento se refiere; se marcharon a un restaurant a San Francisco De Macorís, a disfrutar de un almuerzo, entonces, me gustaría saber, si fue algo extra que se compró; me gustaría ver esa factura que tiene anexa a ese cheque, no digo que no sea así, pero me gustaría verla. De esto, decir aquí el dinero de nómina; Educación, Género y Salud; todo en nómina, pedimos que se pusiera un monto en presupuesto para un curso que impartiéramos aquí en el ayuntamiento, pero realmente no se ha tomado la iniciativa del señor alcalde o de quien presida para ese cursito, nosotros tenemos toda la intención como regidores, y pedimos de que se dejara una partida, por ende, fue muy mínimo lo que se dejó; porque lo otro se invirtió en nómina. En cuanto a CCI, que es el centro que estaba en INPOSDOM, que no es más que el correo como le llamamos aquí en Las Guáranas; lo que se llamaba CCI, era un centro que funcionaba ahí como centro de tecnología, hace mucho tiempo; que no funciona, pero a pesar de eso, hace más de dos meses, porque yo tengo la fecha que vinieron y retiraron todos los equipos que se encontraban en la sala que estaba en ese departamento, por ende, yo entiendo que como yo no estaba ahí; porque por lo menos podía ser por los equipos que estaban ahí en ese



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

RNC-40400152-5

momento, no existen ni siquiera los equipos; esa nómina debiera pasar a un aporte aquí, a otra quizás institución, o para otro asunto que se le saque beneficio por Educación, Salud Y Género de este ayuntamiento; puede ser para los niños, para la juventud, puede ser para una institución que realmente desempeñe una función en el municipio, pero esa que existía ahí, por lo menos estaban los equipos tecnológicos, pero en este momento no existe nada; vinieron y lo retiraron. Otra cosa, me informaron y yo lo vi también, porque he pasado varias veces y nosotros estamos aquí para fiscalizar, y yo en varias ocasiones he pasado por el parquecito de Aguas Vivas, el parquecito infantil; en nómina tenemos aquí una persona que cobra, que trabaja en el parquecito de Aguas Vivas, sin embargo, cuando pasamos por el parquecito infantil de Aguas Vivas, está cerrado; los parques no se mantienen cerrados, son de diversión y más si son para niños, y la persona que está nombrada en el Parque de Aguas Vivas es para eso, para mantener el área cuidada y cuidar a los niños, o más que cuidarlo, que deben de ser sus padres, debe vigilar los niños cuando están en el parquecito, sin embargo, en nómina hay personas del parquecito, pero el parquecito está cerrado; por lo que, públicamente yo le pido al señor alcalde que por favor mande abrir al parquecito de Aguas Vivas; en nombre de la comunidad le hacemos el pedido, ya que, varias veces nos lo han pedido a nosotros como regidores, lo digo por mí, pero escuché que los demás regidores se lo pidieron, que por favor abran el parquecito; y quizás el señor alcalde no se ha dado cuenta tal vez de que está cerrado, que por favor mande abrir el parquecito; y que la persona que está ahí siga cobrando, pero también que vigile el parquecito, para eso es que está aquí en nómina. Quiero especificar aquí que el día 27 de mayo, mi persona, yo como concejal de este ayuntamiento; fui convocada a una sesión extra-ordinaria, para conocer aquí un remanente que había en la cuenta de personal, yo tengo mi convocatoria aquí, el día 27; donde se dice para qué me convocaron, sin embargo, ese mismo día los colegas



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

presentes en esta sesión procedieron a hacer una sesión extra-ordinaria más, para aprobar **RD\$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos Con 00/100)**; para el bacheo de las calles, ese dinero lo cogieron de un monto que había especificado para compra de terreno para la funeraria del municipio; en este momento, y yo les digo a mis colegas, que reconsideren; hubiese pedido una reconsideración, pero solamente que conste en acta, a mí no me invitaron a esa sesión, es lo primero; por lo cual es violatorio, yo soy parte de este concejo y de todo lo que aquí se haga, yo debo de saberlo; sí es para una sesión se debe convocar, cuando son sesiones extra-ordinarias se dice que se debe ser menos de 48 horas, pero sí yo estaba convocada a una sesión; pedí una excusa porque estaba en clase y no podía asistir, pero aprovecharon otra sesión para aprobar **RD\$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos Con 00/100)** de bacheo, en mi persona podía haber pedido aquí a la presidenta, porque ella fue que sometió el tema, a que reconsiderara la decisión, es lo que me queda que la reconsiderara, podría decir, pero qué pasa, que, ya ese dinero estaba gastado, y por ende, le pidieron aquí la parte administrativa de este ayuntamiento que se aprobara, pero ya estaba ejecutado; a mí no me queda nada con pedir que reconsidere la acción, porque ya es un dinero que se agotó, y es cierto, Las Guáranas tenía necesidad; habían hoyos en las calles, había que hacer un bacheo; estoy totalmente de acuerdo, pero se debía agotar el procedimiento como se debe, eso sucedió, de que el Presupuesto del año 2022, no tiene dinero para bacheo, porque ese Presupuesto del año 2022; quien les habla les pidió a los demás colegas que debíamos estudiar el Presupuesto, que habían cosas que no se encontraban especificadas en ese Presupuesto; entre lo que está el bacheo, que realmente no lo tiene el Presupuesto del año 2022, pero como el Presupuesto se trajo aquí y se aprobó en bola de humo, pues precisamente, por eso estuvo en falta, de que no estaba esa parte y otras partidas que no existen en el Presupuesto, pero les reitero, fue violatorio, porque no me invitaron; podría yo anular y tengo toda la potestad



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

para anular esa sesión, pero no tiene sentido porque ya el dinero estaba gastado, ya habían hecho la obra, luego llegó aquí; de qué me sirve decir que yo la voy a anular; podría hacerlo, pero ya los colegas aprobaron y ya la obra estaba hecha. Qué les pido a mis colegas, nueva vez a todos que debe reconsiderar que aquí no estamos para ser sello y gomígrafo, que el Órgano del Concejo de Regidores es en unión al de la alcaldía, sin embargo, estamos aquí muy divididos; uno hace una cosa y el otro, otra; por qué no se están agotando los procedimientos, y reitero, estoy de acuerdo de que había que hacer la obra, si, el bacheo era necesario; pero por qué no se informó al concejo de regidores primero, que me imagino que ya la parte administrativa había estudiado este Presupuesto del año 2022, y sabe que en inversión como se debe no existe la partida para bacheo, sin embargo, hicieron el bacheo y luego les pidieron a los colegas regidores que por favor la partida la iban a tomar del dinero de la funeraria; digo funeraria, porque para eso fue que el señor alcalde nos especificó; el dinero de **Un Millón Quinientos Mil Pesos Con 00/100 (RD\$1,500,000.00)**; que está en el Presupuesto, era para la compra del terreno para una funeraria; hoy sólo tenemos **Un Millón Con 00/100 (RD\$1,000,000.00)**, hasta este momento, porque los **Quinientos Mil** se cogieron para el bacheo; le pido aquí a la colega presidenta, a la secretaria y a los demás colegas; el respeto a todos los demás miembros, incluyéndome como miembro de este concejo, de que se debe tener respeto y que tenemos que hacer las cosas como se deben; aquí sea ordinaria o extra-ordinaria se me debe de invitar a mí, porque yo no participé por una cosa u otra, y que cuando no he participado ha sido por una causa justa, en el momento yo tenía clase y ellos lo saben de un diplomado que estoy realizando, y pedí mi excusa, pero me dijeron para un remanente, por lo que, para la otra sesión extra-ordinaria a mí no me invitaron; les pido que por favor respeten y que no vuelva a pasar.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Pdte. Del Concejo De Regidores: Rosa Julia Martínez M.; creo que yo puse la nota de voz en el grupo de la extra-ordinaria, sino le llegó a usted lo siento mucho, debí hacerlo personal; la segunda, pero no era para hacerlo a sus espaldas, pues aquí no estamos para hacer cosas a espaldas de nadie, si, aprobamos responsablemente esa partida, por la razón de que ya se había invertido, fue algo evidente; fue un error de la parte administrativa, que no se dio cuenta, pero que tenía el dinero, entonces en mi persona, aquí no estamos para llevar la contraria; estamos para colaborar para que el ayuntamiento y la gestión; porque aunque sea del alcalde, también nosotros tenemos el compromiso con el municipio de que las cosas se hagan, si no hubiese estado el bacheo, pues tenga por seguro que eso no lo hubiésemos sometido.

Regidora: Inés Jiménez; decir a Katy, que yo no he dicho que era para hacerlo a mis espaldas, sin embargo, se hizo y a mí no me convocaron; ella dice de un mensaje, me dice cuándo ella mandó el mensaje, porque yo no lo tengo, pero de igual forma el mensaje por aquí, en ese momento que yo estaba en clase y se lo dije, y anteriormente habíamos conversado sobre el tema del remanente, habíamos conversado varias veces, pero la convocatoria para lo otro no, le reitero, había que hacer el bacheo, estoy de acuerdo, pero hay que hacer un procedimiento; aquí no podemos convertirnos en sello y gomígrafo, le reitero, y siempre digo eso porque el sello, la secretaria envía una carta y dice préstame el sello y séllalo, entonces, se hizo el bacheo; por qué la parte administrativa de este ayuntamiento cuando se dio cuenta que el Presupuesto no existía en esa partida, por qué no nos remitió una cartita y se nos informó de que hay que hacer el bacheo por error o por lo que diga, porque aquí hay errores que están pasando todos los días, todo lo quieren hacer de manera administrativa y no como se debe hacer, entonces, yo lo he dicho aquí a mis espaldas, estoy de acuerdo; si le digo, que aquí son un Órgano y que deben respetarlo; no podemos cada vez que yo quiera hacer una cosa y luego venimos para poner el sello,



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No.41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-8598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

RNC-40400152-5

yo entiendo colega, y de consejo le digo nueva vez a todos, de que debemos de cuidarnos y que aquí debemos saber para lo que estamos, no nos dejemos usar, realmente debemos hacer las cosas como proceden.

Regidora: Danitza Rojas; con relación a lo que dice la colega Inés, yo no estuve en esa sesión porque de igual manera tenía docencia; expuse mi excusa formal. Creo igual que no hay que pedir perdón, si no hay que pedir permiso, en estos casos cuando estamos administrando dinero de todos ; de igual manera quiero motivar a la Sala en esta mañana, para que de aquí salga una comunicación motivando al alcalde; porque siempre la formalidad no la podemos perder, de que el 4% que trate de todo lo posible con el departamento, pienso yo que de cultura; como se programaron algunos talleres para los meses de julio y agosto, que en Las Guáranas ya los niños van a estar de vacaciones, los adolescentes; y entiendo que se puede desde el ayuntamiento preparar algunos curso, talleres; para que los jóvenes tengan algún tipo de entretenimiento o de aprendizaje. Creo que una carta pudiera ser, el dinero de género y salud que ingresan por ley (**RD\$120,751.00 Ciento Veinte Mil Setecientos Cincuenta Y Un Pesos Con 00/100**), entonces, creo que con una carta motivada por la Sala, se le pueda solicitar al alcalde que haga una programación, que estemos disponibles para ayudar en eso, que siempre estamos trabajando con niños, al menos que delegue **RD\$20,000.00 Veinte Mil Pesos Con 00/100** mensuales en el mes de julio y agosto, para que se preparen algunos talleres; pueden ser de Inglés, de manualidades; y como aquí tenemos profesionales de tantas áreas en el municipio, yo creo que con una cartita bien motivada de nosotros, puede ser, porque realmente, y que bueno que estos son datos públicos que ustedes lo pueden ver, los que salen a comentar por ahí; sepan que pueden tener acceso a esta información cuando lo deseen, para que puedan saber el mal uso de esos recursos que deberían ser usados a favor de las mujeres, hombres, envejecientes y niños; están todos en nóminas.



Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas

Calle Duarte No 41 Las Guaranas Provincia Duarte República Dominicana

Teléfono: 809-584-6598

ayuntamiento.lasguaranas@hotmail.com

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

RNC-40400152-5

Agotada la agenda a tratar y siendo las 12:25pm de fecha 23 de junio del año 2022. Damos por terminada nuestra Sesión Ordinaria No.009/2022 por la Pdte. del Concejo Rosa Julia Martínez M.


Licda. Rosa Julia Martínez Mayi
Pdte. Del Concejo de Regidores.




Sr. Plinio Rosario Rosario
Vice-Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Andrés Herrera Hernández.
Regidor.



Licda. Inés M. Jiménez O.
Regidora.



Licda. Danitza M. Rojas Genao.
Regidora.

Licda. Liliana Rondón R.
Secretaria Municipal.

Sr. Samuel Recio Reynoso.
Alcalde Municipal.